



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Quezaltepeque Chiquimula

Diciembre 2010

<p><b>02.01.02</b> CM 2009</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Quezaltepeque, Chiquimula Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>87 p. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2009)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala, Centro América

PBX: 7944-0258

[www.muniquezaltepeque.com](http://www.muniquezaltepeque.com)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

## **Directorio**

Alvaro Rolando Morales Sandoval  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Quezaltepeque, Chiquimula*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Cesar Ariel Guzmán  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chiquimula*

### **Equipo facilitador del proceso**

Inés Alberto García Martínez  
*Director Municipal de Planificación, Quezaltepeque, Chiquimula*

Adolfo Baldemar Monroy Barraza  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chiquimula*

Jury Edgardo Sancé Nerio  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chiquimula*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1. Objetivo general .....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM .....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	7
<b>VI. DIAGNÓSTICO</b> .....	9
6.1. Descripción general del municipio .....	9
6.1.1. Ubicación geográfica y demográfica .....	9
6.2. Historia, cultura e identidad .....	18
6.3. Dimensiones .....	19
6.3.1. Dimensión social .....	19
6.3.2. Dimensión ambiental .....	37
6.3.3. Dimensión económica .....	43
6.3.4. Dimensión político institucional .....	48
6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual .....	50
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO</b> .....	53
7.1. Visión .....	53
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF- .....	54
7.3. Análisis Demográfico .....	56
7.4. Ejes de desarrollo .....	59
7.5. Matrices de planificación .....	60
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	67
<b>IX. ANEXOS</b> .....	68
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	79

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Lugares poblados por Microrregión .....	11
Cuadro No. 2 Tasas de Mortalidad General .....	21
Cuadro No. 3 Primeras Veinte causas de Morbilidad General .....	22
Cuadro No. 4 Primeras causas de Mortalidad en niños de 1 a 4 años .....	24
Cuadro No. 5 Diez Primeras Causas de Mortalidad General .....	26
Cuadro No. 6 Personas según Ocupación .....	43
Cuadro No. 7 Vocación Productiva por Microregiones .....	44
Cuadro No. 8 Población por grupo etáreo años 2010 y 2025 .....	56
Cuadro No. 9 Trece Indicadores 2009 y metas al 2025 .....	58

### Índice de gráficos

Grafico No. 1 Pirámide poblacional 2009.....	14
Grafico No. 2 Piramides poblacionales año 2010 y 2025 .....	57
Grafico No. 3 Aspectos de Inversión para el Desarrollo.....	59

### Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Mapa Base, Quetzaltepeque, Chiquimula .....	10
Mapa No. 2 Microrregiones Quetzaltepeque, Chiquimula .....	13
Mapa No. 3 Centros Poblados Quetzaltepeque, Chiquimula .....	17
Mapa No. 4 Centros Poblados.....	17
Mapa No. 5 Acceso a Servicios de Salud Quetzaltepeque, Chiquimula.....	20
Mapa No. 6 Cobertura en educación en los ciclos básicos y diversificados .....	30
Mapa No. 7 Conectividad Vial Quetzaltepeque Chiquimula.....	34
Mapa No. 8 Mapa ambiental Quetzaltepeque Chiquimula .....	42
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA Quetzaltepeque Chiquimula.....	52
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro Quetzaltepeque Chiquimula.....	55

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil Socioeconómico.....	45
Matriz No. 2 Motores Económicos .....	46
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Cobertura de los Servicios Básicos .....	60
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Económico Productivo y Turismo.....	63
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo .....	65
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Seguridad, Participación Ciudadana y Género..	66

### Índice de recuadros

Recuadro No 1 Mortalidad materna .....	22
Recuadro No 2 Asistencia en partos .....	22
Recuadro No 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	24
Recuadro No 4 Pobreza y pobreza extrema .....	27
Recuadro No 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	30

Recuadro No 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	39

### Siglas y acrónimos

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIGEPI	Vigilancia epidemiológica

## I. PRESENTACION


La Corporación Municipal de Quezaltepeque, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo del municipio de Quezaltepeque, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,

  
Br. Álvaro Rolando Morales Sandoval  
Alcalde Municipal de Quezaltepeque





## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Quezaltepeque del departamento de Chiquimula constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

Los procesos de Planificación Participativa, inician con la elaboración de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza del municipio de Quezaltepeque (ERPM) publicada en marzo del 2003, impulsada por SEGEPLAN, PNUD y UNOPS; cuyo propósito era, proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año de 2005 y 2006, se inicia con el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo del municipio de Quezaltepeque, siendo liderado por SEGEPLAN y PNUD, sin embargo, a medio proceso se retira PNUD y es retomado por el Proyecto Trinacional de la Cuenca Alta del Río Lempa (PTCARL), a petición de la Mancomunidad de Nororiente, pero lamentablemente el proceso no se llegó a consolidar.

En Octubre de 2007, mediante la buena voluntad política del Alcalde Municipal, acuerdan con la Mancomunidad de Nororiente darle seguimiento al proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, que se había quedado inconcluso en el año 2006 y cuya información fue recuperada en parte; dicha planificación se realizó mediante la asesoría técnica del Contrato Operativo No. 5 del programa Municipios Democráticos, construyendo de esta forma el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2019.

En el año 2009 y 2010, SEGEPLAN impulsa el proceso de planificación municipal a escala Nacional, con el propósito de implementar el Sistema Nacional de Planificación; se estableció que en todos aquellos municipios en los cuales existiera un Plan de desarrollo previamente elaborado, el aporte metodológico de SEGEPLAN sería una actualización del mismo.

Para el caso del municipio de Quezaltepeque, se evaluó el avance del plan, elaborado en el año 2008, en el marco del programa Municipios Democráticos y validados por el consejo municipal de Quezaltepeque, se actualizaron los indicadores, se llenó la matriz de vulnerabilidad, amenaza y riesgo y se identificaron los indicadores del municipio, vinculados a los objetivos de desarrollo del milenio, todo esto fortaleció la propuesta de desarrollo municipal de este municipio.

Cabe destacar, que se han realizado distintos estudios, diagnósticos y caracterizaciones del municipio, que han permitido conocer y analizar la situación de los distintos actores y sectores sociales del municipio, pero básicamente se trata de información que ha servido para la toma de decisiones y direccionar parte de la inversión social pública y privada.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos del PDM**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes líderes comunitarios.

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado por líderes comunitarios.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## **VI. DIAGNÓSTICO**

El diagnóstico del municipio de Quezaltepeque, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

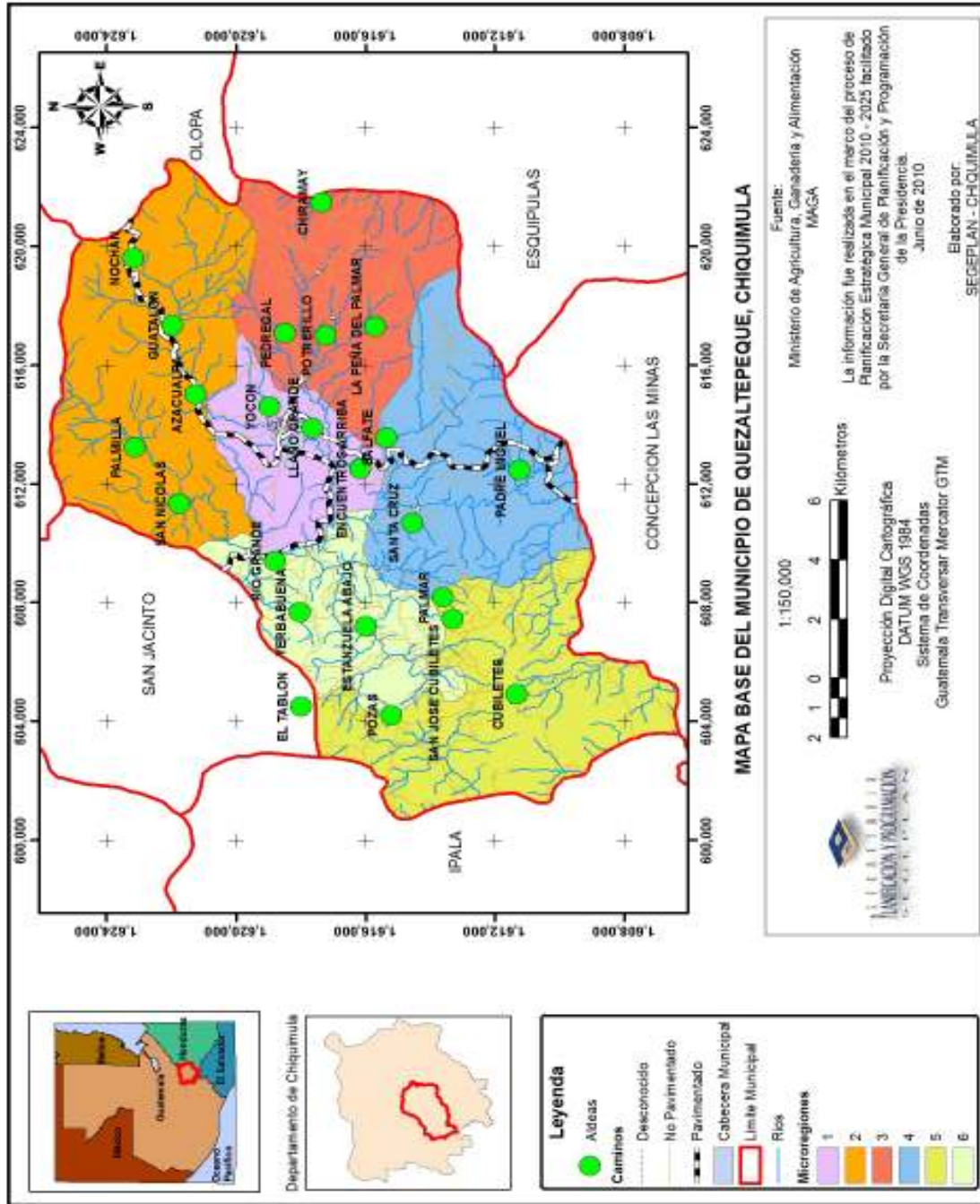
### **6.1. Descripción general del municipio**

#### **6.1.1. Ubicación geográfica y demográfica**

El municipio de Quezaltepeque, pertenece al departamento de Chiquimula, está conformado por una villa, 25 Aldeas y 88 Caseríos; limita al norte con los municipios de San Jacinto y San Juan Ermita, al este con los municipios de Olopa y Esquipulas, al sur con el municipio de Concepción Las Minas, al oeste con el municipio de Ipala, está situado en una depresión o valle que circunscriben cerros, colinas y montañas, está situado en el Km. 198 ruta a Esquipulas, a una altitud de 649.68 msnm, haciéndolo un municipio de clima templado agradable entre las coordenadas siguientes: 14° 38' 04" latitud norte y 89° 26' 36" longitud oeste; su extensión territorial es de 236 km<sup>2</sup>.



Mapa No. 1 Mapa Base, Quezaltepeque, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Regionalización

El proceso de organización del territorio en Guatemala se llamo desde su origen micro regionalización y ha sido desarrollado de manera independiente en varias zonas del país y con diferentes objetivos y resultados. La Micro regionalización, tiene un marco jurídico de respaldo en la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; el Código Municipal conceptualiza a las microregiones como entidades locales territoriales.

**Cuadro No. 1**  
**Lugares poblados por Microregión**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Micro reg.	Lugar Poblado	Categoría	Micro reg.	Lugar Poblado	Categoría
I	Quezaltepeque	Villa	III	La Peña	Aldea
	Agua Caliente	Caserío		Pedregalito	Caserío
	Yocon	Aldea		Rincón Del Burro	Caserío
	San Juan	Caserío		Mora	Caserío
	Llano Grande	Aldea		Chiramay	Aldea
	Encuentros Abajo	Caserío		La Cumbre	Paraje
	Salitre	Caserío		La Ruda	Caserío
	Encuentros Arriba	Aldea		La Cidra	Paraje
II	San Nicolás	Aldea		Los Planes	Caserío
	Ciracil	Caserío		Agua Fría	Caserío
	El Común	Caserío		Pedregal	Aldea
	Morro Grande	Caserío		Cuje	Caserío
	Palmilla	Aldea		El Chile	Caserío
	Cruz De Piedra	Caserío		Quequexque	Caserío
	Cimarrón	Caserío		Potreriillo	Aldea
	Palmilla Abajo	Caserío		Recibimiento	Caserío
	Pinalito	Caserío	IV	Salfate	Aldea
	Azacualpa	Aldea		Salfate Abajo	Caserío
	Caulote	Caserío		Portezuelo	Caserío
	Guatalon	Aldea		Tierra Colorada	Caserío
	Llano Galán	Caserío		Plan Del Pito	Caserío
	Titoque	Caserío		Padre Miguel	Aldea
	La Calera	Caserío		Pata De Buey	Caserío
	Mojón Agua Zarca	Caserío		Boyeros	Caserío
	La Puerta De La Montaña	Caserío		Las Cebollas	Caserío
	Plan Del Morro	Paraje		Santa Teresa	Paraje
	Nochan	Aldea		Las Delicias	Finca
	Charaguin	Caserío		Las Araditas	Finca
Ojo De Agua De La Garza	Caserío	Santa Cruz	Aldea		
		Valle Los Portillos	Caserío		

Micro reg.	Lugar Poblado	Categoría	Micro reg.	Lugar Poblado	Categoría
V	Rio Grande	Aldea	VI	Pozas	Aldea
	El Caracol	Caserío		El Tablón	Caserío
	El Orégano	Caserío		Limón	Caserío
	Las Mesas	Paraje		Escobas	Caserío
	El Mojón	Caserío		Cuernavaca	Caserío
	San Jacintillo	Caserío		Majadas	Caserío
	Los Pérez	Caserío		La Tigra	Caserío
	El Capulín	Caserío		San José Cubiletes	Aldea
	Yerbabuena	Aldea		La Comunidad	Caserío
	Los España	Caserío		Palmar	Aldea
	El Arenal	Caserío		El Mojón	Caserío
	Estanzuela Abajo	Aldea		Cubiletes	Aldea
	Concepción	Caserío		Ceitillal	Caserío
	Espinal	Caserío		Cuje	Caserío
	El Achiote	Caserío		La Cañada	Caserío
	Portezuelo	Caserío		Jícara Cubilete	Caserío
	Llano De San Marcos	Caserío		Terrerito	Caserío
	Javillal	Caserío		Ciracilito	Caserío
	Estanzuela Arriba	Aldea		Piedras Gordas	Caserío
	Guayabo	Caserío		San Antonio	Caserío
Tecuante	Caserío	San Juan	Caserío		
Ojo De Agua Escondida	Caserío	San Marcos	Caserío		
			Tichanchor	Caserío	
			El Orégano	Paraje	

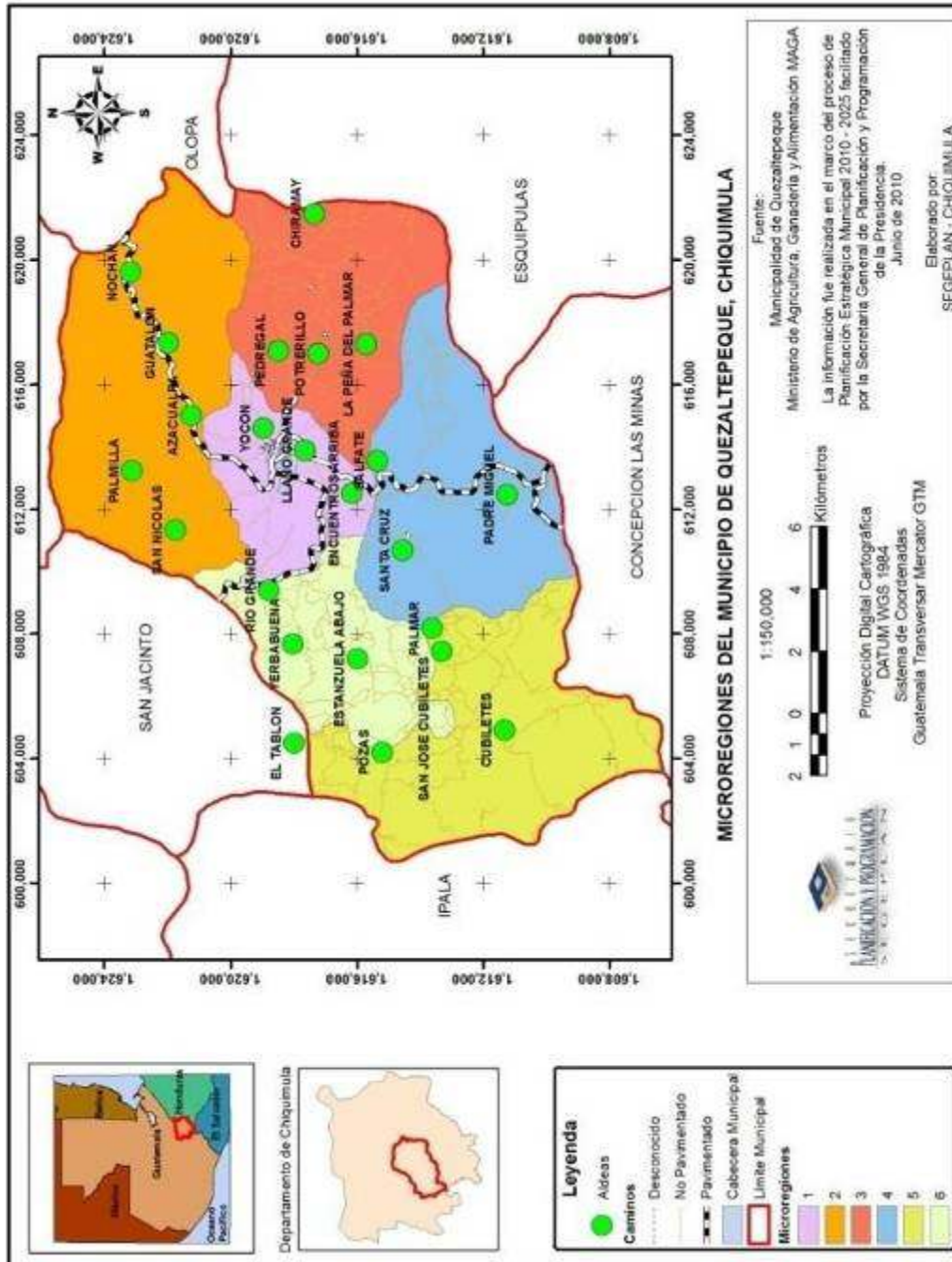
Fuente: DMP, 2008

En la planificación es importante considerar el ordenamiento interno del municipio en microregiones como etapa inicial, ya que esta persigue los siguientes objetivos:

- Clasificar el territorio municipal, en el proceso de ordenamiento territorial.
- Promover espacios necesarios para la planificación participativa municipal.
- Identificar espacios físico- geográficos, en busca de consolidar áreas protegidas y de riesgo (medio ambiente).
- Proyectar un desarrollo municipal integral y equilibrado entre lo urbano y rural.
- Facilitar espacios de participación compatibilizando el territorio municipal con la organización social de los COCODES.(bases de participación social)
- Orientar las inversiones municipales otorgando más importancia a las necesidades, más que a los deseos.
- Acerca espacialmente la planificación participativa municipal a las mujeres y jóvenes (genero)

Entre los beneficios que se obtienen con la microrregión se pueden mencionar los siguientes: mejora la gestión del territorio municipal, fomenta la solidaridad entre comunidades, permite superar la visión comunitaria que tienen los pobladores, ampliar la cobertura de los servicios, articular a las comunidades mediante la integración de cadenas productivas, mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales y mejorar la gestión del territorio municipal.

Mapa No. 2 Microrregiones Quetzaltepeque, Chiquimula



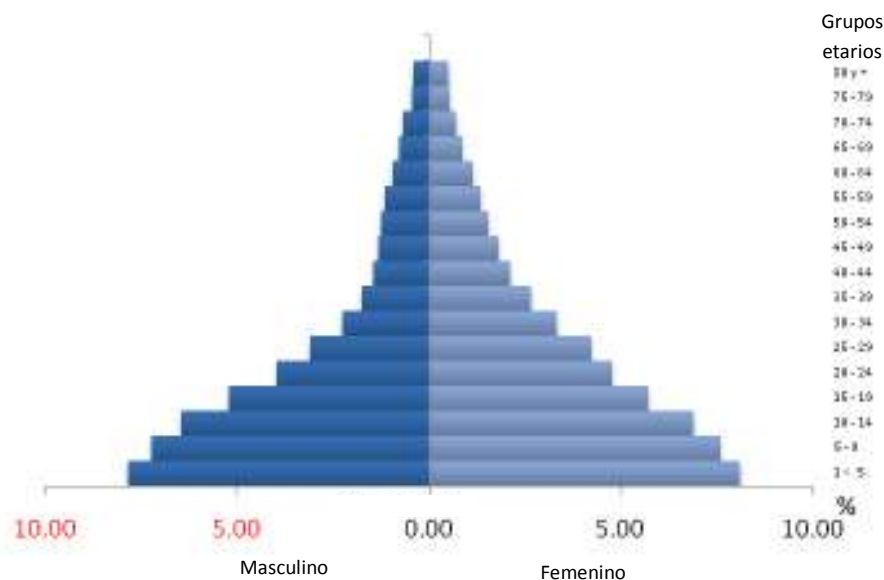
Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Demografía

### Población

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), el municipio de Quezaltepeque, al 2010 cuenta con una población total de 26,382 habitantes, de los cuales, el 46.12% son hombres y el 53.88% mujeres; registrando un crecimiento vegetativo de 1.44, según memoria de labores 2010 del Centro de Salud.

**Grafico No. 1**  
**Pirámide poblacional 2009**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**



Fuente: INE 2002.

La pirámide poblacional representada en la gráfica anterior demuestra que el mayor segmento de población lo integra los niños entre las edades de 1 a menores de 5 años, lo cual nos permite visualizar las necesidades de cobertura en los rubros de salud y seguridad alimentaria, asimismo las edades de 5 a 14 años, es un grupo prioritario para el servicio de Educación; con la finalidad de cumplir con los ODM, específicamente los objetivos 1, 2 y 4 que precisan para el 2015, lograr la cobertura total en estos rubros y dar beneficios a los futuros pobladores de esta región.

En cuanto a habitantes comprendidos entre las edades de 15 a 19 años representa el 10.94%, esta población está lista para incorporarse a los procesos económicos productivos del municipio, ampliando de esta manera la fuerza laboral joven en el municipio. La niñez y juventud comprendida entre las edades de 0 a 19 años, conforma el 55.04% del total de la población cachacera. Esta alta población joven, tiene que aprovecharse en cuanto al proceso educativo y cultural, para que estas generaciones sean buenos ciudadanos consientes de sus derechos y obligaciones.

### **Concentración y densidad poblacional**

La densidad poblacional del municipio es de 112 habitantes por Km<sup>2</sup>; manifiesta un alto índice de ruralidad, ya que el 89.79% de la población reside en el área rural, mientras que el restante 10.21% reside en el área urbana. De esa cuenta, el casco urbano municipal es el centro más poblado en el municipio, con una población de 4,274 habitantes.

La cabecera municipal es el núcleo generador que contiene la mayor cantidad de servicios básicos y que presenta mayor concentración de viviendas, además se ha convertido en un punto comercial muy importante dentro del departamento ya que su posición estratégica, su cercanía con las fronteras de Honduras vía Agua Caliente, y frontera de El Salvador vía Anguiatú, por su topografía es montañosa y con un importante porcentaje de pendiente.

### **Distribución por etnias y flujos migratorios**

La población del municipio de Quezaltepeque está compuesta en su mayor parte por ladinos y un pequeño porcentaje de indígenas<sup>6</sup> que representa el 2%, quienes pertenecen al grupo Ch'orti', siendo el 98% de la población considerado como grupo étnico no indígena.

A pesar de la alta densidad poblacional existente en las comunidades en este municipio, es imperante que las autoridades trabajen de manera conjunta y no aislada para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, que son problemas que aquejan al sector Ch'orti'.

Los flujos migratorios se dan principalmente hacia otros municipios vecinos, abarcando un total del 1.2% de la población que migra a trabajos temporales en la búsqueda de oportunidades de trabajo. Entre los destinos se pueden mencionar: Esquipulas, Concepción las Minas, Camotán y otros, principalmente para incorporarse en actividades agrícolas mediante la venta de mano de obra no calificada o en el corte de café. Sin embargo existen los flujos migratorios definitivos que tienen un 5.04% que en su mayoría viajan en búsqueda de nuevas oportunidades fuera del país y en un número muy reducido se trasladan hacia otros municipios o departamentos del país (SEGEPLAN, 2010a).

### **Patrón de asentamiento**

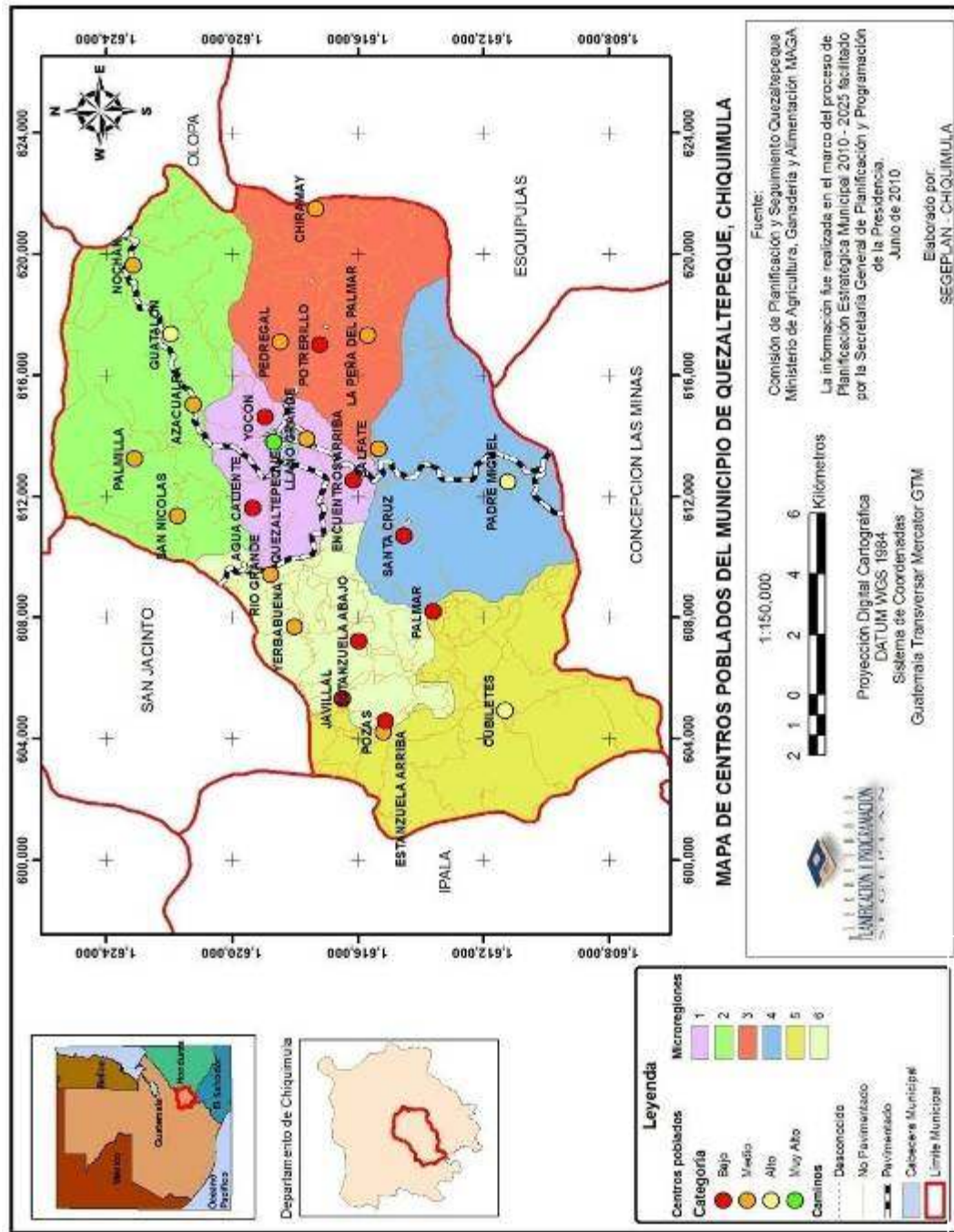
El patrón de asentamiento en el municipio de Quezaltepeque, obedece a que los centros poblados en el caso de muchas comunidades rurales, sus viviendas están distantes o dispersas unas de otras, lo que da como resultado, tener pocas posibilidades de contar con los servicios básicos, como, alcantarillado, recolección o tren de aseo, agua entubada y otros que se pudieran ofrecer, si las viviendas se encontraran concentradas para darles un mejor tratamiento.

---

<sup>6</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica, MSPAS, año 2008.

Muchas de estas viviendas se ubican en lugares de topografía quebrada, con altas pendientes, las cuales en relación de oportunidades, son vulnerables al riesgo, por la erosión hídrica y deslaves generados en el lugar, dado por su mala disposición y ubicación.

Mapa No. 3 Centros Poblados Quetzaltepeque, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.



## **6.2. Historia, cultura e identidad**

### **Historia**

El origen etimológico del nombre del municipio se deriva de las voces escritas en Idioma Náhuatl: Quetzal=Quetzales y Tepec=Cerro, por ello Quezaltepeque significa Cerro de Quetzales, en vista que sobre la cima del Volcán de Quezaltepeque o Cerro de Chiramay, se localiza una extensa área de bosque nuboso, hábitat del quetzal.

La colonización de Quezaltepeque, se inicia en el año 1530 en una forma lenta y tímida, dada la hostilidad del elemento indígena razón por la cual este pueblo fue el primero del corregimiento de Chiquimula de la Sierra. Por disposición de las Cortes de España de fecha 29 de julio de 1821, se le dio a Quezaltepeque, el título de Villa y en la Constitución Política del Estado de Guatemala. Decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, aparece que Quezaltepeque pertenecía al circuito de Chiquimula, luego durante el régimen de don Manuel Estrada Cabrera y según el acuerdo gubernativo del 24 de diciembre de 1913, fue ratificado el título de Villa a la cabecera municipal de Quezaltepeque.

### **Cultura e identidad**

Puede decirse que en Quezaltepeque se ha llegado a un mestizaje dominante, quedando reducidos los vestigios de la raza indígena Ch'orti', especialmente algunas áreas rurales. Toda la población ha adoptado como lengua propia el castellano. Un porcentaje reducido de sus habitantes todavía conservan un traje típico que consiste en camiseta y calzón de manta blanca para los hombres y blusa blanca de manta con golos adornadas de encajes y enaguas color azul a cuadros, confeccionadas con enaguillas largas y vueludas para las mujeres.

### **Costumbres y tradiciones**

La fiesta titular se celebra actualmente en honor al santo patrón, San Francisco de Asís, del 8 al 12 de noviembre, antes se celebraba del 2 al 4 de octubre, este traslado se debió a que en el mes de octubre las lluvias aún copiosas, dificultaban el éxito de las actividades. Durante estas fiestas el patrón San Francisco, es acompañado por los santos patrones de Olopa, San Jacinto y Esquipulas (La Divina Pastora, San Jacinto y Santiago respectivamente).

Las comunidades religiosas indígenas conservan sus costumbres y participan en las fiestas entre otras actividades con el baile de los Moros, San Francisco de Asís es venerado también fuera del ambiente puramente católico, a través de una cofradía indígena, donde toma el nombre de San Francisco Conquistador, esto debido a las circunstancias en que fue encontrada la escultura, se relata que a la venida de los españoles, los indígenas pusieron resistencia y los conquistadores consideraron las distintas formas de someterlos, por lo que

“hicieron aparecer” una escultura de piedra en el nacimiento del río Shutaque, llamado en la historia “Río de la Conquista”, de esta forma los indígenas se sometieron al poder de los conquistadores, a través de la fe, debido a que se le atribuía a la escultura de San Francisco un mensaje especial para la comunidad.

Todos los años, los indígenas se reúnen la noche del 24 de abril, en el lugar donde se encontró la imagen de San Francisco Conquistador y le piden bendiciones para la agricultura y abundante agua, ofreciendo en sacrificio un pavo y rociando su sangre alrededor del nacimiento del río.

El día 19 de diciembre de cada año, San Francisco Conquistador es llevado en procesión desde la casa del padrino saliente a la casa del entrante, este acto recibe el nombre de “La Pasada del Santo”, evento que es acompañado por una banda de cuero, con un toro construido de varas y petate, llamado “Torito Pinto” y dos chinchineros que bailan frente a la imagen durante el recorrido. Últimamente la banda de música civil de la cabecera municipal ameniza dichos actos con marchas y música popular.

### **6.3. Dimensiones**

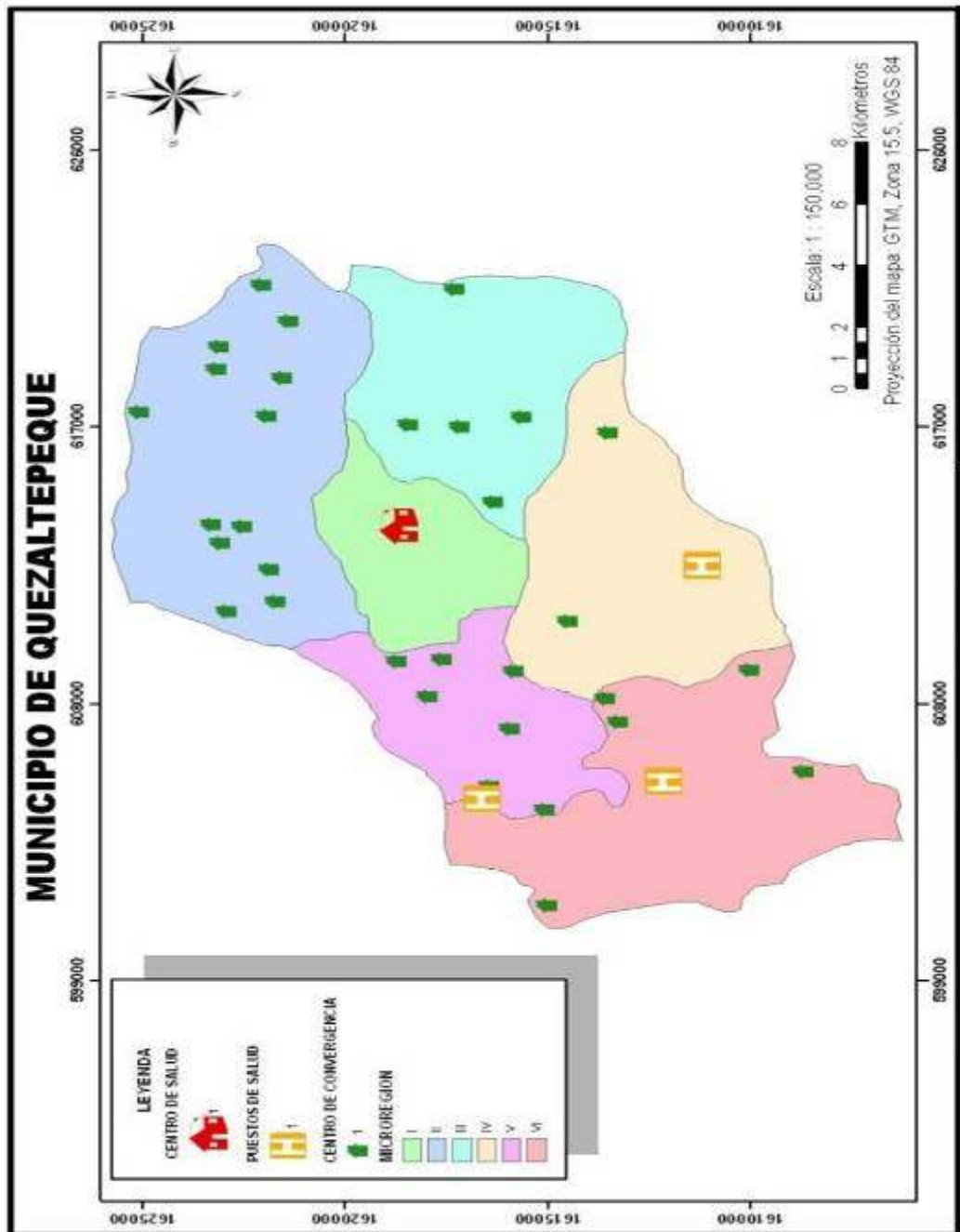
#### **6.3.1. Dimensión social**

##### **a. Salud**

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS- mediante la implementación de sus diferentes programas pone a disposición del 100% de la población del municipio, el acceso al servicio de salud principalmente a través del Sistema Integrado de Atención en Salud –SIAS- programa coordinado por el Centro de Salud, quienes con el apoyo de prestadoras de servicio presentes, se apoyan mutuamente para dar cobertura en salud preventiva.

La cobertura existente en el municipio de Quezaltepeque en atención a primeras consultas prenatales es de un 71%, la accesibilidad a la planificación familiar es del 100%. En el mapa 4 se observa la ubicación geográfica de los diferentes centros de atención que han sido implementados para la prestación de los servicios de salud, siendo en un Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, 3 puestos de salud y 32 Centros de Convergencia, ubicados estratégicamente.

Mapa No. 5 Acceso a Servicios de Salud Quezaltepeque, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Indicadores de salud

El municipio de Quezaltepeque tiene una tasa de natalidad de 20.05, su tasa de mortalidad general es de 5.69%, representada por 150 defunciones.

En el Cuadro No. 2 se resumen las diferentes tasas de mortalidad general por grupos de edades, en él se puede observar que la edad de 60 o más años representa el rango de edad en el que se incrementa la mortalidad general.

Es importante observar que en la edad de 0-7 días de nacido, se reportan 5 defunciones de niños recién nacidos, esta situación es importante complementarla con acciones que permitan disminuir o eliminar las muertes de infantes hasta menores de 4 años, ya que en este rango de edad, se reporta una tasa de 0.90 de mortalidad.

**Cuadro No. 2**  
**Tasas de Mortalidad General**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Constante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	5	529	1,000	9.45
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	1	529	1,000	1.89
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	8	529	1,000	15.12
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	3	3,337	1,000	0.90
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1	3,915	1,000	0.26
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	1	3,518	1,000	0.28
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	5	2,884	1,000	1.73
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	4	2,311	1,000	1.73
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	17	4,568	1,000	3.72
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	13	1,756	1,000	7.40
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	14	1,386	1,000	10.10
Tasa de mortalidad de 60 a más años	84	1,842	1,000	45.60
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	11	8,726	1,000	1.26
Tasa de mortalidad materna	0	8,726	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	529	100,000	0.00
Tasa de mortalidad General	150	26,380	1,000	5.69

Fuente: MSPAS, 2010

## Morbilidad

Para el año 2010 se tuvo un total de 27,685 causas de morbilidad general en el municipio, según la memoria VIGEPI de ese año, las cuales se describen en el Cuadro No. 3.

**Cuadro No. 3**  
**Primeras Veinte causas de Morbilidad General.**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Resfriado común	2,341	26.54	3392	17.98	5,733
2	Enfermedad de la piel	1,108	12.56	1,921	10.18	3,029
3	Amigdalitis	607	6.88	1147	6.08	1,754
4	Parasitismo intestinal	634	7.19	1,028	5.45	1,662
5	Gastritis/enfermedad péptica	281	3.19	1373	7.28	1,654
6	Cefalea	126	1.43	1,377	7.30	1,503
7	Neumonías y bronconeumonías	599	6.79	674	3.57	1,273
8	Artritis	151	1.71	855	4.53	1,006
9	Diarreas	571	6.47	672	3.56	1,243
10	Anemia	203	2.30	685	3.63	888
11	Infección del tracto urinario	110	1.25	776	4.11	886
12	Amebiasis	366	4.15	541	2.87	907
13	Faringitis	205	2.32	429	2.27	634
14	Mialgia	151	1.71	477	2.53	628
15	Conjuntivitis	156	1.77	260	1.38	416
16	Otitis	131	1.49	263	1.39	394
17	Hipertensión arterial	89	1.01	302	1.60	391
18	Avitaminosis	116	1.32	262	1.39	378
19	Secresión uretral	7	0.08	358	1.90	365
20	Dismenorrea	0	0.00	312	1.65	312
RESTO DE CAUSAS		869	9.85	1,760	9.33	2,629
TOTAL DE CAUSAS		8,821	100	18,864	100	27,685

Fuente: MSPAS, 2010

### Mortalidad materna

El objetivo quinto de los ODM<sup>7</sup> está enfocado a mejorar la salud materna, el cual pretende que ninguna mujer debería morir por razones vinculadas con su embarazo, parto o puerperio. Históricamente, la situación de la salud reproductiva de la mujer guatemalteca ha sido un serio problema. Esto constituye un desafío, ya que la meta de país pretende reducir de 248 que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

En el año 2010, en el municipio no se reportaron casos de mortalidad materna, al igual que en años anteriores, sin embargo, es importante que se sigan implementando acciones para mantener la tasa de mortalidad materna a cero. Tanto las prestadoras de servicios de salud, como personal institucional, realizan capacitación a comadronas tradicionales y atención al grupo de mujeres embarazadas en todas las localidades del municipio, tomando como punto de convergencia los centros seleccionados para tal finalidad, esto con la intención de obtener una estadística anual de cero en defunciones por embarazos, parto o puerperio.

<sup>7</sup> ODM -Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente una muerte, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año 2009, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p><u>No se reportaron casos de mortalidad materna en el municipio en el año 2010, sin embargo es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros, para que la tasa de mortalidad se mantenga a cero.</u></p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Atención del parto			ODM 5: Mejorar la salud materna
Atención recibida	No.	%	
Medica	300	56.71	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (51.96%)</p> <p>En el municipio la mayoría de partos son atendidos profesionales de la medicina, lo que se refleja en las bajas tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.</p> <p>Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 76 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Comadrona	208	39.32	
Empírica	18	3.40	
Ninguna	3	0.57	
Total de partos	529	100	

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



### Mortalidad Infantil

En el municipio de Quezaltepeque, según la memoria VIGEPi 2010, se reportan 3 casos de muertes en niños y niñas de 1 a 4 años, cuyas causas fueron Diarreas, Septicemia y Tumor Cerebral; mientras en que menores de 1 año, se registran 8 casos, cuya causa principal es la neumonía y bronconeumonía (ver cuadro 4).

**Cuadro No. 4**  
**Causas de Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

No.	Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1	Diarreas	1	33.33
2	Septicemia	1	33.33
3	Tumor cerebral	1	33.33
	Total de causas	3	100
<b>Causas de Mortalidad en menores de 1 año</b>			
1	Neumonías y bronconeumonías	3	37.50
2	Sepsis bacteriana del recién nacido	2	25.00
3	Síndrome de dawn	1	12.50
4	Asfixia del nacimiento no especificada	1	12.50
5	Neumonía por aspiración	1	12.50
	Total de causas	8	100

Fuente: MSPAS, 2010


Los 11 decesos reportados, en este importante grupo de edad, representa el 7.33% de la mortalidad general del municipio, lo que lleva a las autoridades salubristas a tomar cartas en el asunto, ya que uno de los grandes retos como país, es reducir de 110, que había en 1987 a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos, que es la meta que presenta el objetivo cuarto de los ODM.

La mayoría de esfuerzos realizados por el personal de salud del municipio están siendo encaminados a evitar el deceso de infantes en el municipio. La atención al grupo infantil es una de las prioridades de las autoridades de salud del municipio por lo que las acciones concretas hacia ellos se reflejaran en seguir disminuyendo este indicador y que al año 2015 se pueda superar esta meta.

**Recuadro No 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	15.12	0.90
Departamental	22.93	22.15
Nacional	30	42



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 14.29 a 0 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 10.71 a 0 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio de Quezaltepeque, para el año 2010, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.90 y para los menores de un año de 15.12.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

### Mortalidad General

En el municipio se registraron un total de 150 muertes en el 2010, siendo 92 hombres y 58 mujeres. Entre de las diez primeras causas de mortalidad general reportadas, se encuentran: infartos agudos del miocardio, que hacen un total de 20 decesos (11 varones y 9 mujeres); en segundo lugar aparecen las muertes de agresión por armas de fuego para un total de 11 defunciones. Estas estadísticas, al igual que el resto de causas de mortalidad general, se reflejan en el Cuadro No. 5.



**Cuadro No. 5**  
**Diez Primeras Causas de Mortalidad General**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Infarto agudo al miocardio	11	11.96	9	15.52	20
2	Herida por arma de fuego	11	11.96	0	0.00	11
3	Neumonías y bronconeumonías	6	6.52	3	5.17	9
4	Insuficiencia cardíaca congestiva	8	8.70	1	1.72	9
5	Cirrosis hepática	5	5.43	4	6.90	9
6	Úlcera gástrica	4	4.35	4	6.90	8
7	Accidente cerebro vascular	1	1.09	6	10.34	7
8	Diabetes mellitus	3	3.26	2	3.45	5
9	Herida por arma blanca	4	4.35	0	0.00	4
10	Traumatismos/politraumatismos	3	3.26	1	1.72	4
	Resto de causas	36	39.13	28	48.28	64
	Total de causas	92	100	58	100	150

Fuente: MSPAS, 2010

Por su parte, el Centro de Salud del municipio, para combatir o prevenir algunos de los problemas en salud que afectan a toda la población, está dando atención a la población a través de los programas de: Salud materno infantil, Tuberculosis, enfermedades prevenibles por vacuna, Planificación Familiar, Chagas, ITS, VIH SIDA, seguridad alimentaria y nutricional, salud mental, infecciones respiratorias agudas y otras, como parte de los compromisos de estado para reducir la propagación de estas.

En el caso del VIH en el año 2010 no se reportaron casos positivos, sin embargo es posible que existan casos que no están registrados en los servicios de salud (MSPAS, 2010). A nivel de la Dirección de Salud del municipio existe un departamento de promoción y divulgación que pretende dar atención a estas enfermedades, promoviendo actividades promocionales con jóvenes y personas vulnerables a ella; tratando de dar cumplimiento con ello al objetivo No 6 de los ODM, que está relacionado a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, pero principalmente para reducir la propagación del mismo.

### **b. Seguridad alimentaria**

Los efectos generados producto del cambio climático, han sido determinantes en la producción de alimentos, situación que al momento no se quiere reconocer como tal, sin embargo la destrucción de los bosques y el avance de la frontera agrícola continua sin cesar; lo cual podría afectar los procesos productivos y la sostenibilidad económica,

incidiendo en un alto riesgo a inseguridad alimentaria específicamente, donde se considera fundamental generar capacidades en los productores para producir sus alimentos.

El ODM 1 está enfocado a erradicar la pobreza extrema y el hambre, teniendo como meta reducir de 20% que había en 1989 a 10% para el año 2015 el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar diario en Guatemala, y reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padecen de hambre.

La incidencia de pobreza general en el municipio representa el 56.77% y la pobreza extrema 10.42%, lo que refleja una inestabilidad alimentaria, que lleva a este porcentaje de pobladores a ser víctimas de sequías y otras dimensionales del cambio climático y corren el alto riesgo de padecer consecuencias de falta de alimentos para la subsistencia.

En el año 2010, la tasa de desnutrición aguda en el municipio es de 21%, con 86 casos de desnutrición, distribuidos de la siguiente forma: desnutrición aguda moderada 61 casos, desnutrición aguda severa 25 casos, los resultados anteriores, categorizan al municipio como de mediano riesgo en vulnerabilidad nutricional (MSPAS, 2010).


La tasa de desnutrición crónica para el municipio es 30.7, que aunque se encuentra por debajo del promedio departamental (50.5 según el censo de talla en escolares 2008), si refleja la inestabilidad alimentaria existente en el municipio, aunque sin reportes de defunciones por esta causa; sin embargo, es una problemática que debe de ser atendida y mantener en vigilancia, para que en un futuro no desencadene problemas nutricionales de mayor envergadura.

El problema de desnutrición crónica se agudiza por el poco acceso a alimentos con que cuenta la población, debido a muchos factores, entre ellos la poca diversidad de alimentos disponibles, debido a los sistemas de cultivo tradicionales en las comunidades rurales, puesto que la dieta de la población se basa principalmente en el consumo de granos básicos como el maíz y el frijol. También tiene que ver la calidad de los alimentos, la higiene del hogar, la disponibilidad del servicio de agua y saneamiento, así como el acceso económico.

**Recuadro No 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Niveles	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	56.77	10.42	
Departamental	59	13	
Nacional	54%	16.8%	

Quezaltepeque de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo



Año base 1994, para este municipio es 1.55%  
 Meta de municipio 2015 = 0.8% ,

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 10.4%, lo que indica existe una brecha municipal de -9.6 %, por lo que se evidencia un aumento de la pobreza.

Incrementando las oportunidades de desarrollo comercial, mejorando los ingresos turísticos, incrementando y mejorando las oportunidades de empleo la meta propuesta es alcanzable.

Fuente: INE 2002/SEGEPLAN, 2010

### c. Educación

#### Nivel primario

Este es uno de los bastiones importantes de la educación en el país, sin embargo los problemas nutricionales y de pobreza y pobreza extrema inciden en los rendimientos académicos y de deserciones durante el ciclo escolar, la deserción tienen un mayor impacto en los tiempos de siembra y barbecho ya que muchos de estos escolares acompañan a sus progenitores a labores de labranza y cosecha.

El ODM 2 persigue lograr la enseñanza primaria universal; en el municipio de Quezaltepeque se reporta una que la tasa de cobertura neta para la primaria es del 99.62%, aunque es un indicador muy alentador, esto no garantiza que todos los niños tengan cobertura educativa, puesto que en algunos poblados, los niños asisten a escuelas de comunidades aledañas porque son más accesibles y cercanas que los establecimientos educativos de sus propias comunidades (MINEDUC, 2010).

### **Ciclo básico**

Este nivel educativo tiene una cobertura del 40.87% en el año 2010, siendo aún deficiente, a pesar de que es atendido en forma estratégica en el municipio, existen comunidades distantes del centro de estudios donde a los estudiantes les es difícil asistir (MINEDUC, 2010).

En el casco urbano existen 8 centros educativos, de los cuales, 2 pertenecen al sector Oficial y 6 al Privado; en el área rural la cobertura se da a través del sistema Telesecundaria, en las micro regiones 3, 4, 5 y 6 con dos centros educativos cada una y el sistema NUFED en la micro región 2 con un centro educativo, siendo ésta última donde el servicio es deficiente, ya que es una de las áreas más pobladas y más pobres del municipio.

### **Ciclo diversificado**

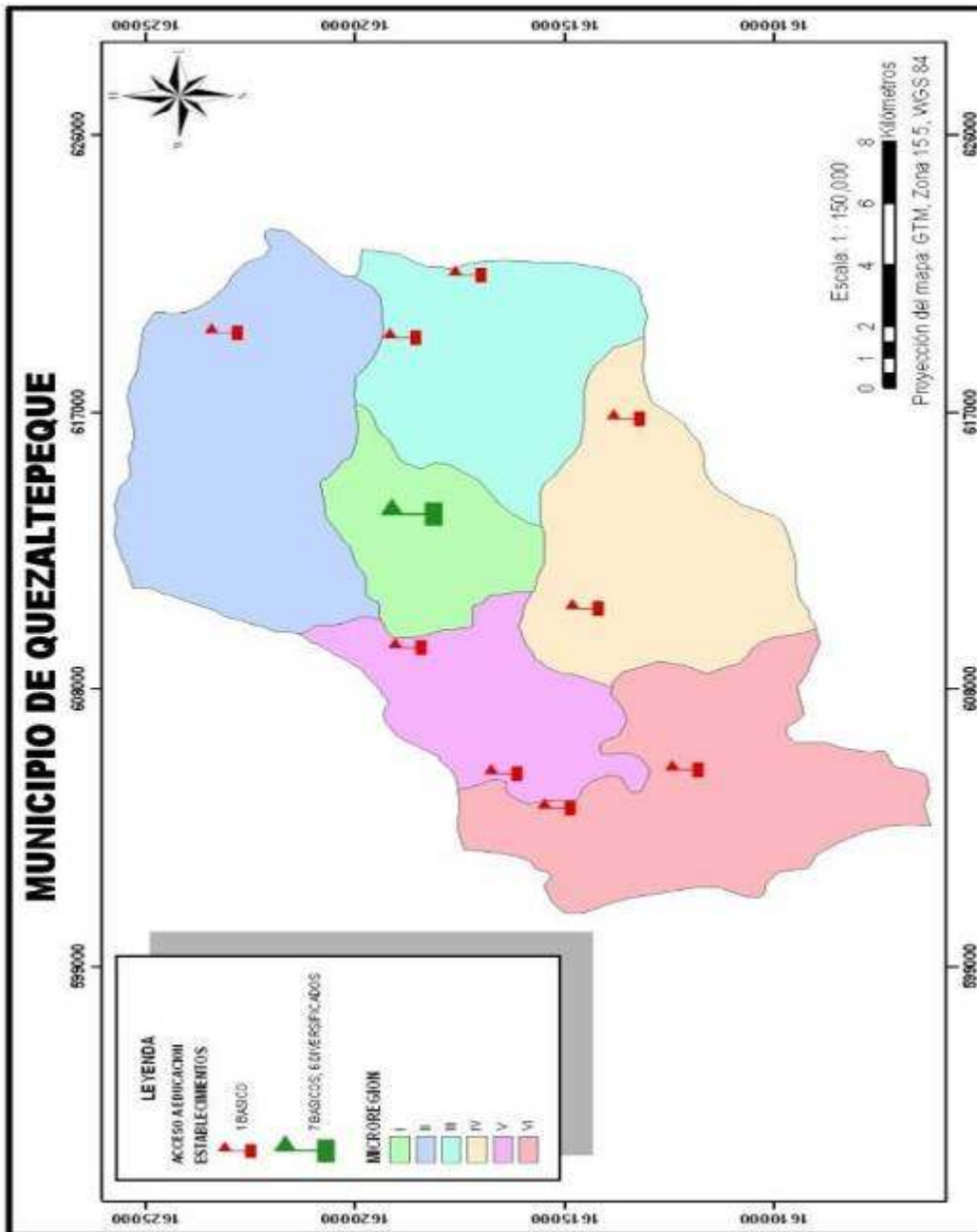
Este nivel educativo posee una cobertura del 12.49% en el año 2010, se puede observar que es relativamente poca la población que tiene la oportunidad de continuar estudios en este ciclo educativo, lo cual se debe factores como la distancia y costo económico de transporte, ya que es atendido únicamente en la Villa de Quezaltepeque, existiendo 6 centros educativos, 2 Oficiales y 4 privados, que funcionan en tres jornadas y plan fin de semana; las carreras disponibles son Magisterio en Educación Física y Bachiller en Computación, del sector oficial; por otra parte el sector privado ofrece las carreras de Perito Contador, Perito en Administración de Empresas, y Bachiller en Ciencias y Letras (MINEDUC, 2010).

La cobertura, educativa, en los ciclos básico y diversificado, en el municipio de Quezaltepeque, es representada en el mapa 5.

### **Analfabetismo**

Según datos de la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA), la tasa de analfabetismo existente en el municipio al 2010 es de 31.88%; sin embargo es de considerar, que en un mayor porcentaje de analfabetas, están considerados los adultos mayores, de los cuales, en su mayoría nunca asistieron a una escuela por falta de cobertura educativa en años anteriores, por lo que, es necesario se implementen programas de alfabetización, a través de alianzas estratégicas entre gobierno municipal y CONALFA, para que este porcentaje baje considerablemente en los próximos años.

Mapa No. 6 Cobertura en educación en los ciclos básicos y diversificados



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	99.62	67.4	68.12
Departamental**	97.34	53.08	82.6
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2010 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ En el caso de la TNE el municipio tiene una brecha mínima de 0.38% que superar, para el cumplimiento de la meta municipal y para contribuir al cumplimiento de la meta departamental y de país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 67.4% la tasa de terminación primaria que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 32.6%.
- ✓ Tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 68.12% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 31.88%.

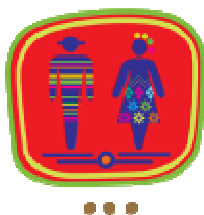
\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Última estimación tasa de alfabetización, 2010.

**Recuadro No 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	1.21	1.17
Departamental*	0.94	1.02	1.38
Nacional	0.93	0.89	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 21 niñas más por cada 100 niños y en el nivel diversificado 17 mujeres más por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria, -0.02 básico y -0.38 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

#### **d. Servicios básicos**

##### **Saneamiento Básico**

Únicamente en la cabecera municipal se cuenta con el servicio de drenajes. El 86% de la población cuenta con este servicio, el resto utiliza otros medios para la deposición de las excretas, lo que contribuye a incrementar el potencial de contaminación del ambiente.

Es común observar que en algunas viviendas del casco urbano y de ciertas comunidades, se han instalado estructuras como los sumideros para evitar la escorrentía de las aguas servidas.

A nivel rural, únicamente el 37% de la población cuenta con cobertura de letrinas, lo que constituye un grave problema para la salud y el saneamiento básico, puesto que el resto de la población realiza sus necesidades fisiológicas al aire libre, incrementando de esa forma, el potencial de contaminación del ambiente y especialmente del agua, lo que a su vez incrementa las posibilidades de la población de sufrir enfermedades gastro intestinales. Según la información proporcionada por el centro de salud, las microrregiones 2, 5 y 6 son las más afectadas y donde se hace más evidente la carencia de este servicio.

##### **Sistema de Agua Potable**

Las viviendas que cuentan con servicio de agua entubada domiciliar, representan el 85% del total, el 6% la obtienen a través de llena cantaros y el resto se abastecen de ríos u otras fuentes cercanas a sus domicilios. En los últimos años, se han perforado pozos para brindar cobertura en algunas comunidades y en otras, donde el agua proviene de nacimientos naturales, es conducida por gravedad hacia la comunidad, en forma entubada.

El agua que llega a la cabecera municipal proviene del nacimiento del río La Conquista, recibe tratamiento con cloro constantemente, siendo el de mayor importancia para el municipio, debido al gran caudal de agua que fluye del mismo, sin embargo la zona de recarga hídrica donde se ubica éste, necesita un tratamiento integral, para asegurar a largo plazo la existencia del vital líquido.

##### **La Energía Eléctrica**

La cobertura del servicio de energía eléctrica ha logrado alcanzar hasta un 100% del total de viviendas en el área urbana y un 96% en el área rural, esto a través del Plan de Electrificación Rural. Solamente las comunidades de Puerta de la Montaña y Las Cebollas, correspondiente a las microrregiones 2 y 4 respectivamente, no cuentan con este servicio.

### **Comunicaciones**

El municipio cuenta con servicio telefónico de líneas domiciliarias de TELGUA en la cabecera municipal. La población del área rural cuenta con cobertura de telefonía celular de 3 empresas privadas.

A nivel de la cabecera, existen cinco centros de café internet, que prestan sus servicios principalmente a estudiantes y usuarios en general. A nivel urbano y rural, ciertos hogares cuentan con internet proporcionado por un servidor de telefonía celular.

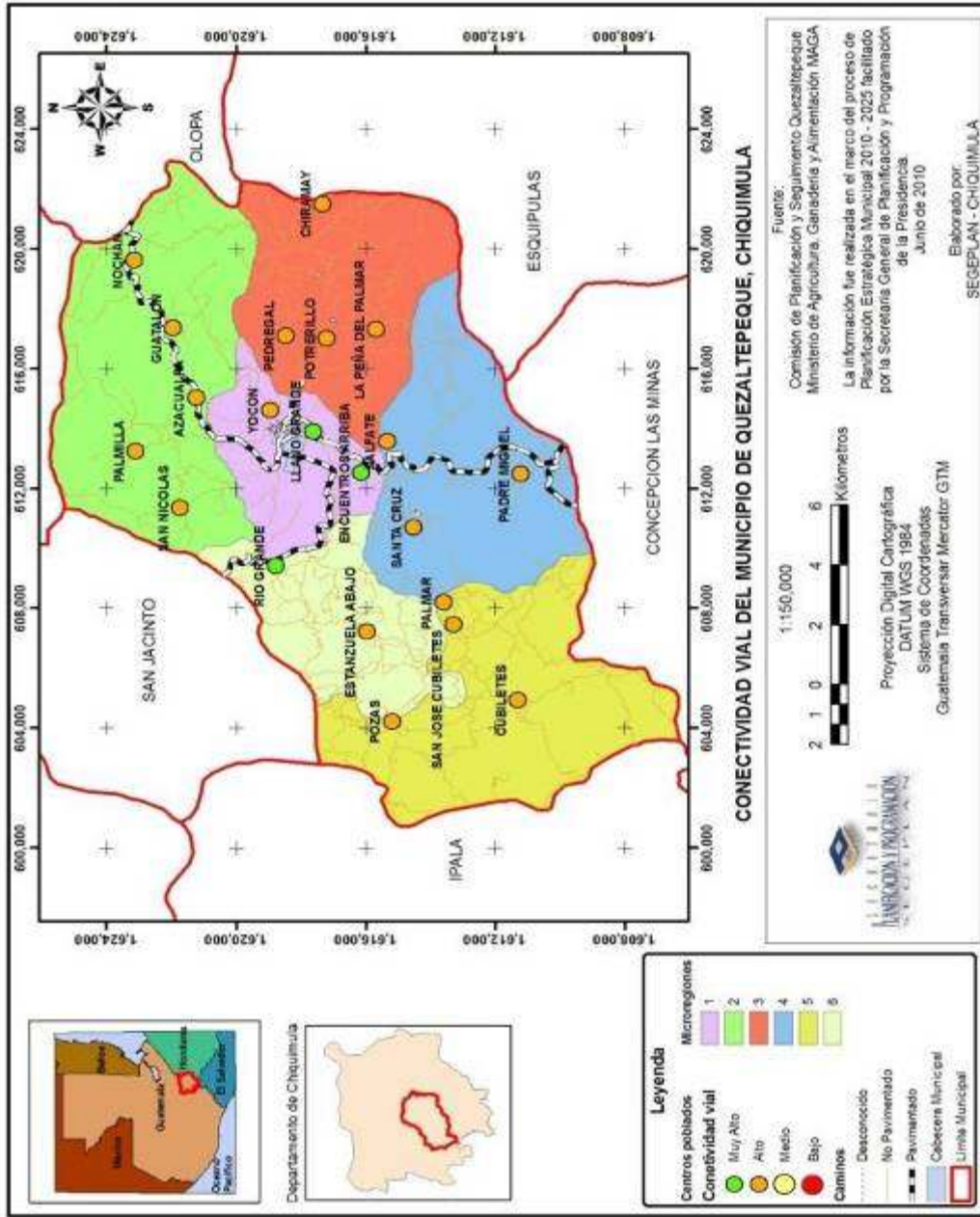
### **Red vial y puentes**

El municipio tiene accesibilidad por la carretera Interamericana que conduce hacia las Repúblicas de El Salvador y Honduras; además cuenta con carreteras de terracería y veredas que comunican a todas las comunidades rurales entre sí y con la cabecera municipal.

Por ser un municipio rico en hidrografía (ríos, riachuelos y quebradas) cuenta con varios puentes de hamaca o colgantes y en la carretera Interamericana se encuentran puentes sobre los ríos: “Río Grande”, “La Conquista”, “Tutunico”, “Salfate” y “Lucia Sazo”, que reciben los mismos nombres.



Mapa No. 7 Conectividad Vial Quezaltepeque Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### **e. Seguridad ciudadana**

En el municipio de Quezaltepeque se cuenta con un juzgado en la cabecera del municipio, con un personal muy reducido, consistente en un juez y un secretario. Según los reportes de la PNC, al realizar el cálculo según el total de la población y el número de agentes asignados al municipio, cada agente de la policía tiene a su cargo 1,742 habitantes.

Se reporta además un total de 18 defunciones por acciones violentas de las cuales 4 fueron mujeres. Estas acciones violentas, son la segunda causa de mortalidad general en el municipio, por lo que se constituye en un problema de inseguridad, que enfrentan las autoridades policíacas y la población en general.

### **Justicia y protección de los Derechos Humanos**

Desde 1986, con la Constitución Política de la República de Guatemala, que a través de sus normas protege los Derechos Humanos, en el título II, Capítulo I, Los derechos civiles y, en el Capítulo II, los Derechos Económicos, Sociales y culturales, para su defensa se crearon instituciones específicas como La Comisión de los Derechos Humanos y el Procurador de los Derechos Humanos, en calidad de Comisionado del Congreso de la República, con facultades de supervisar la administración de los derechos, así como también la Corte de Constitucionalidad, la ley de amparo, etc.

En el Municipio, no existe la oficina de la Procuraduría de los Derechos Humanos, de esa cuenta, las personas que necesiten realizar la denuncia de cualquier tipo de abuso en contra de los derechos tutelados en la constitución y las leyes respectivas, deben denunciarlo en el Juzgado de Paz del Municipio.

### **f. Participación ciudadana**

Las organizaciones comunitarias y municipales son el punto de apoyo de los gobiernos locales, instituciones de desarrollo y todas aquellas que ejercen incidencia en el municipio; de esa cuenta, existen organizados 42 COCODES, y comités de diferente índole, entre los que se encuentran de agua, de desarrollo local y otras que fueron integradas con un fin pre establecido; dichas organizaciones, coordinan actividades desde sus capacidades y competencias.

Por su parte, el COMUDE no está funcionando en el municipio, por lo que, es necesario que las autoridades de turno, consideren este importante nivel del Sistema de Consejos de Desarrollo, a fin de que la participación de los COCODES, ONG's y entidades de gobierno, sea más proactiva y funcional, en coordinación con la municipalidad.

### **Mujer y el enfoque de género**

La participación de la mujer, como sector importante para el desarrollo y elemento integral de la sociedad, se sigue valorizando, ya que es promovido por la Municipalidad y las organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, realizando procesos de aprendizaje, participación y propuestas que han incidido en concretizar proyectos.

Las capacitaciones se continúan dando con el apoyo de organizaciones como la Oficina Municipal de la Mujer- OMM, capacitándose en módulos pecuarios, artesanía y otros.

Es notorio el avance que en el tema de equidad de género se viene manifestando, por lo que en esa lógica, la mujer está ganando espacios de participación en los diferentes roles de actuación. De esa cuenta, el 23.3% de los miembros de los órganos de coordinación de los COCODES, son mujeres, considerándose una participación aceptable; sin embargo, es necesario fortalecer sus conocimientos, a fin de que la incidencia sea activa en la toma de decisiones y gestión para el beneficio de sus comunidades.

### **g. Conclusión dimensión social**

En el municipio de Quezaltepeque, el patrón de asentamiento obedece a que los centros poblados, en el caso de muchas comunidades rurales, sus viviendas están distantes o dispersas unas de otras, lo que da como resultado, tener pocas posibilidades en los vecinos de contar con los servicios básicos, como, alcantarillado, recolección o tren de aseo, agua entubada y otros que se pudieran ofrecer si las viviendas se encontraran concentradas para darles un mejor tratamiento; sin embargo, a pesar de esta dificultad, se ha tenido avances en cuanto a la prestación de los servicios básicos de agua y energía eléctrica, mientras que la cobertura en saneamiento es baja, por lo que se convierte en una prioridad para las autoridades de turno, a fin de alcanzar la meta propuesta en el ODM 7, donde se pretende que la población tenga acceso a fuentes mejoradas de agua y saneamiento.

El índice de pobreza extrema (10.42%), quinto lugar en el departamento, después del área Ch'orti', así como la tasa de desnutrición crónica (30.7), refleja inestabilidad alimentaria en este grupo vulnerable de población; siendo una problemática que debe ser atendida y mantener en vigilancia.

En el centro y puestos de salud, se muestra deficiencia en cuanto a personal, medicamentos, insumos y equipo médico quirúrgico, sin embargo, los indicadores de mortalidad en niños menores de 5 años, están por debajo del promedio departamental, con lo cual se ha contribuido a disminuir la brecha para el logro del ODM4, a pesar de ello, se realizan esfuerzos por parte del personal de salud, tanto institucional como voluntario, para disminuir aún más los casos de muertes en niños, así como, mantener en cero casos la mortalidad materna. Es de evidenciar, que las acciones violentas, constituyen la segunda causa de mortalidad general, siendo un problema grave de inseguridad para los ciudadanos.

En cuanto al sistema educativo, son alentadoras las coberturas logradas en el nivel primario y se consideran regulares las del ciclo básico, en comparación con el resto de municipios del departamento, sin embargo, en el ciclo diversificado se registra baja cobertura, debido a la centralización de este servicio en la cabecera municipal, por lo que, es necesario coordinar esfuerzos entre la municipalidad y el MINEDUC, para que los egresados del ciclo básico en el área rural, tengan oportunidad de continuar sus estudios.

La presencia de la educación superior también tiene significancia en el municipio ya que existen dos centros de estudios superiores la Universidad Mariano Gálvez y la Universidad Panamericana, con la carrera de pedagogía únicamente, esperando que estas casas de estudios superiores, diversifique la oferta de carreras, a fin de brindar a la población estudiantil, el desarrollo académico y personal, que este pujante municipio necesita.

### **6.3.2. Dimensión ambiental**

#### **a. Recursos naturales**

##### **Suelos**

La mayor parte del suelo es ocupada por arbustos y matorrales, se ve reflejado en todo el municipio; el cultivo de granos básicos, consistente en maíz y frijol, ocupa el segundo lugar, produciéndose en todo el municipio; el área boscosa se encuentra en su mayoría, en las micro regiones 2, 3, 4 y 6; las partes más altas colindantes con Olopa y Esquipulas, son características del cultivo de café, pertenecen a las micro regiones 2 y 3. El cultivo de hortalizas se realiza en las comunidades de Pozas y Estanzuela (arriba y abajo), en las micro regiones 5 y 6; en lo que respecta al cultivo de caña de azúcar se realiza en la micro región 1, específicamente en la Villa de Quezaltepeque; es preciso hacer notar que existen muchas parcelas dedicadas a producir pasto para ganado, por lo general en las micro regiones 1, 3 y 4.

##### **Vocación de los suelos.**

Por su topografía, se puede definir que el municipio es de vocación forestal, pero la misma necesidad de la población los ha obligado a sembrar sus cultivos limpios como maíz, frijol, sorgo en laderas; en algunas comunidades, se ve la producción bajo plástico de tomate y chile, así como sistemas de riego por goteo; estas áreas son como parcelas demostrativas que las instituciones como ASORECH y MAGA impulsan en las comunidades. El aumento de la población en el municipio y la necesidad de más tierra para el establecimiento de cultivos limpios, han provocado una reducción considerable del área boscosa, ocasionando una disminución muy considerable en las fuentes de agua, el deterioro de los suelos por la erosión hídrica y un desequilibrio ecológico en el área.

### **Uso e intensidad del suelo**

El cambio de uso que han recibido especialmente los suelos de zonas escarpadas, de lo forestal al cultivo de maíz y frijol, ha repercutido en la pérdida de la capa fértil del suelo, por lo que es necesaria la implementación de sistemas y/o estructuras de conservación de suelo capaces de evitar la degradación de los mismos. Aunque en la mayoría de los agricultores, estas técnicas son conocidas, no las aplican, debido a una falta de seguimiento por parte de las instituciones que han trabajado en el municipio, quienes simplemente desarrollaron los proyectos por un tiempo definido y dejaron a las comunidades sin seguimiento, a lo cual los agricultores siguieron con la forma tradicional de sus cultivos.

### **Flora y fauna**

En el municipio de Quezaltepeque predominan los bosques mixtos, de especies como Pino, Roble y Encino de mayor a menor importancia, cubriendo un área de 26.29 Km<sup>2</sup>, correspondiente a las microregiones 1, 2, 3 y 4; los bosques de coníferas, se aprecian especialmente en las microregiones 3, 4 y 6, cubriendo un área de 16.62 Km<sup>2</sup>, donde predomina la especie de pino (*Pinus Oocarpa*); en las microregiones 1 y 2, se cuenta con bosques de latifoliadas, abarcando una pequeña área de 0.68 Km<sup>2</sup>.

En los valles y principalmente en las riveras de los ríos o vegas, pueden apreciarse importantes vestigios de lo que fueron exuberantes bosques tropicales, en donde predominan las ceibas, conacastes y cedros, así como especies frutales nativas, tales como la sunsa, mamey, mango, chicozapote, tamarindo, jocote, entre otros.

El recurso bosque tiene una alta vulnerabilidad a la destrucción por cortes clandestinos, incendios forestales y cambio de uso de la tierra, lo que explica que ha sido aprovechado en forma incontrolada, a pesar de los esfuerzos de las asociaciones locales en la sensibilización a la población, para la protección de sus recursos y promover la recuperación de los mismos; sin embargo, también se carece de políticas ambientales a largo plazo que garanticen la protección y/o aprovechamiento de los recursos naturales.

### **Áreas de reserva o protegidas**

Se cuenta con el área protegida Volcán de Quezaltepeque, administrada por CONAP, fue declarada en 1956 según acuerdo gubernativo 21-06-56; está ubicada en la zona limítrofe con el municipio de Esquipulas, contando con 332 hectáreas en la zona núcleo y un total de 1,072 hectáreas en la zona de amortiguamiento. Además, existe en proceso de declarar área protegida el bosque nuboso de Chiramay, que es hábitat del quetzal y otras especies únicas en la región.

## **Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH)**

La mayor parte del territorio del municipio de Quezaltepeque, se ubica dentro de la cuenca hidrográfica del Río Motagua, perteneciente a la subcuenca del Río Grande de Zacapa, posee un área de 187.21 Km<sup>2</sup>, siendo los ríos La Conquista, Tutunico, Lucía Sazo, Salfate y Apantes los principales afluentes. Los ríos antes mencionados nacen principalmente en la coma del volcán de Quezaltepeque, en el Cerro de Montecristo y en la cumbre del Cerro de Las Cebollas. El río La Conquista, cumple un papel importante en el desarrollo del municipio, ya que de su vasto nacimiento se capta el agua para el servicio de la cabecera municipal.

A la subcuenca del Río Ostúa Guija, pertenece un área de 42.80 Km<sup>2</sup>, zona colindante con los municipios de Ipala y Concepción Las Minas; por último la subcuenca del Río Olopa, conforma una pequeña área de 13.96 Km<sup>2</sup>, colindante con los municipios de Olopa y Esquipulas. Estas son aguas que presentan buenas condiciones para irrigación, su ph es ligeramente alcalina, esto probablemente se debe a la alta calidad de iones carbonato y bicarbonato en el agua, el sodio se presenta en promedio muy bajo en las distintas cuencas, lo que deduce que el peligro de solidificación del suelo es bajo, estas cuencas se clasifican en C1S1<sup>8</sup>.

### **b. Gestión de riesgo**

#### **Amenazas**

En general, el municipio de Quezaltepeque es afectado por amenazas socio-naturales, donde las acciones del hombre, al intervenir o mal utilizar los recursos naturales, sumado a eventos ambientales, puede ocasionar situaciones de riesgo.

Durante el invierno las carreteras son sensibles a derrumbes principalmente los tramos carreteros de terracería, que se ven afectados provocando interrupción en el tránsito vehicular. También existen zonas expuestas a deslizamientos, especialmente en las microregiones 1 y 2. En lo que respecta a riesgo por sequías, las micro regiones más afectadas son 1, 2, 5 y 6, en este caso es necesario mejorar la infiltración de agua durante la época lluviosa, mediante la implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos y reforestación, brindándole mayor protección a las zonas de recarga hídrica.

Una de las amenazas de alto riesgo es la deforestación, provocada por el avance de la frontera agrícola y ganadera, así como los incendios forestales y la tala inmoderada de árboles; lo cual está provocando el desecamiento gradual de las fuentes de agua, por otro lado la erosión del suelo de ladera en época de lluvias, acabando con la capa fértil del mismo.

---

<sup>8</sup> Caracterización cuencas de Quezaltepeque CUNORI  
C1S1 agua con salinidad baja y sodicidad baja.

## Vulnerabilidad

Se considera que el municipio de Quezaltepeque, es de vulnerabilidad muy alta, debido a que no hay capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos, la mayoría de la población desconoce de la existencia de COMRED Y COLRED, no poseen conocimiento sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta, en fin, la población no mantiene una actitud previsoras ante la ocurrencia de un desastre. En el aspecto funcional, existe vulnerabilidad por contaminación de desechos sólidos y líquidos, debido a que no se cuenta con sistemas de manejo de los mismos. Otro factor es el ambiental, debido al mal uso y manejo de los recursos naturales.

### c. Saneamiento Ambiental

#### Disposición de excretas y aguas servidas

El número de viviendas que cuentan con servicio de letrinas y drenajes representa el 76% del total, el resto realizan sus necesidades fisiológicas al aire libre, siendo en las microregiones 2, 5 y 6 donde se hace más evidente la carencia de este servicio, lo que implica la contaminación de los ríos por excretas, en especial el río La Conquista que es el afluente principal que pasa por la cabecera municipal. Solamente la Villa de Quezaltepeque, Yocón y Llano Grande de la microregión 1, poseen servicio de drenajes, sin embargo no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, por lo que se vierten directamente en el río La Conquista, provocando la contaminación del mismo.

**Recuadro No 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	5,863
Viviendas con servicio de agua potable	86%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	93%

Fuente Memoria de labores VIGEPI, 2008



#### **ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 73.8%,  
 Meta de municipio 2015= 86.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 23.24%  
 Meta de municipio 2015= 61.6 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2008) fue de 86% y 93%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -0.9% y 31.4% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

## **Manejo de basura**

La cabecera municipal cuenta con un tren de aseo que recolecta la basura y la traslada al único basurero municipal ubicado en la aldea Salfate, sin embargo, proliferan algunos basureros no autorizados; pero debido a que no existe una planta de tratamiento de desechos sólidos, la basura es quemada, por lo que también se contamina el aire debido a la emisión de CO<sub>2</sub>. En el área rural en su totalidad no realizan adecuada disposición de basuras, las tiran en los patios de las casas y durante el invierno la escorrentía superficial las lleva hacia los ríos, provocando la contaminación de los mismos.

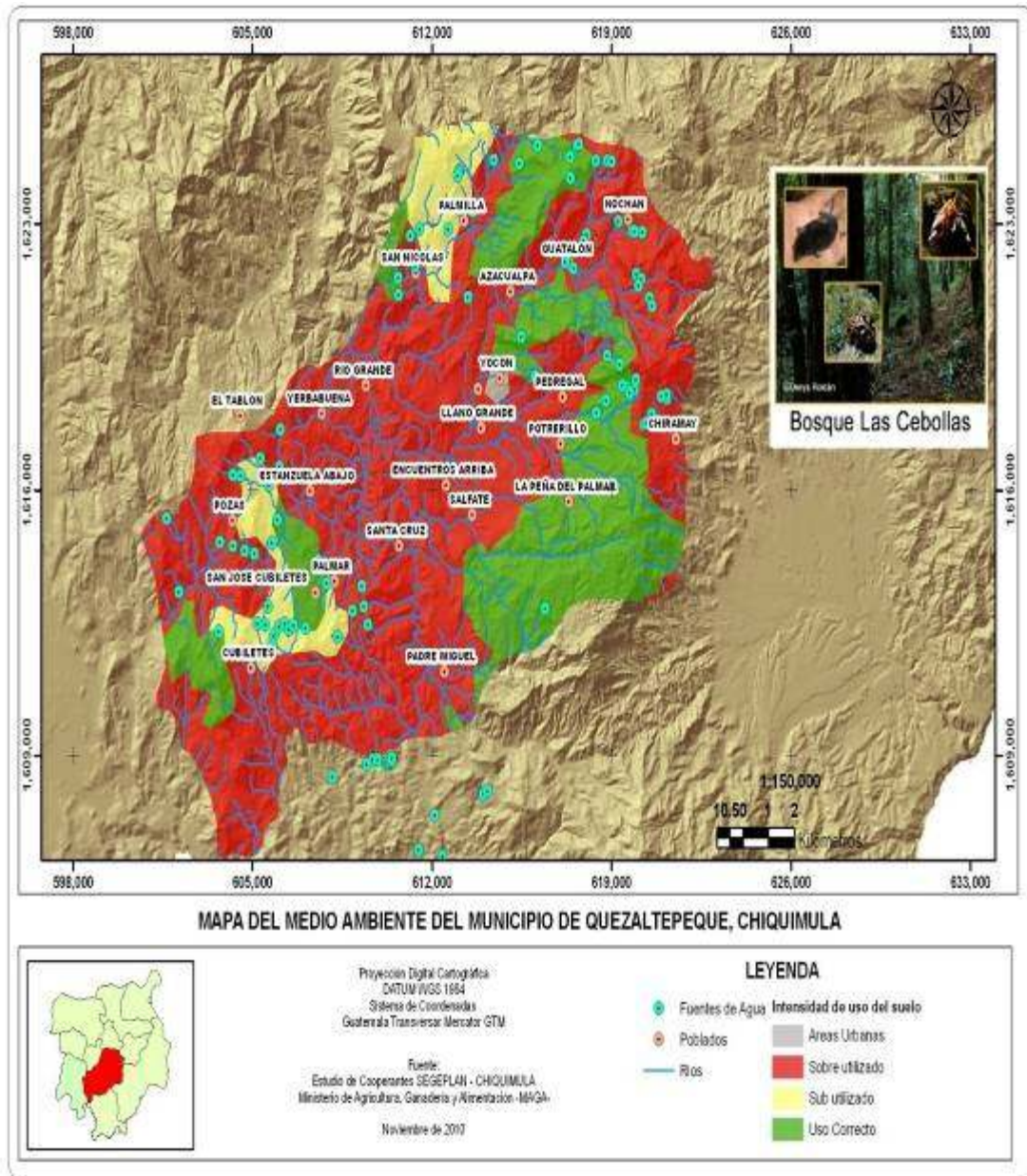
### **d. Conclusión dimensión ambiental**

El municipio de Quezaltepeque, es en su mayoría de vocación forestal, sin embargo se registra un cambio de uso, dichas áreas de ladera, se han utilizado para el cultivo de granos básicos, sin estructuras de conservación de suelos; lo cual ha provocado la erosión de los mismos, durante la época de lluvias.

A pesar de que el municipio es favorecido con riqueza forestal e hídrica, el recurso bosque ha disminuido considerablemente en los últimos años, debido a cortes clandestinos, incendios forestales y avance de la frontera agrícola, lo que explica que ha sido aprovechado en forma incontrolada, como consecuencia, se percibe disminución del recurso agua en los diferentes afluentes, lo que a largo plazo, puede afectar el servicio a la población, así como las áreas agrícolas bajo riego; a dicha problemática, se agrega la contaminación generada por basuras y aguas residuales. Esta problemática, se debería trabajar mediante esfuerzos conjuntos, entre municipalidad, instituciones, asociaciones locales, COCODES y población en general; brindando un adecuado manejo integral a las microcuencas del municipio.



Mapa No. 8 Mapa ambiental Quetzaltepeque Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 6.3.3. Dimensión económica

#### a. Empleo y Migración

##### Empleo

La población económicamente activa (PEA) del municipio de Quezaltepeque, al 2002, constituida por el 79% de hombres, y el 21% de mujeres; dicha PEA se encuentra distribuida en los sectores económicos, de la siguiente forma: el 73% pertenece al sector agropecuario, el 8% al sector industria y 19% se ubica en el sector servicios. La mayor parte de la población ocupada es mano de obra no calificada (ver cuadro 6), donde se evidencia la gran demanda de educación y capacitación para formar capital humano.

**Cuadro No. 6**  
**Personas según Ocupación**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Ocupación	Personas	Porcentaje
Trabajadores no calificados	4167	16.83%
Operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	543	2.19%
Agricultores y trabajadores calificados agrop. y pesqueros	1483	5.99%
Trab. de servicios y vendedores de comercios y mercados	572	2.31%
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	80	0.32%
Técnicos y profesionales de nivel medio	160	0.65%
Empleados de oficina	133	0.54%
Profesionales, científicos e intelectuales	53	0.21%
Personal directivo de la administración pública y empresas	36	0.15%
Fuerzas armadas	5	0.02%
N/D	17527	70.79%
<b>TOTAL</b>	<b>24759</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Censo Población y Viviendas INE, 2002

#### b. Desarrollo productivo

##### Producción agrícola

El sector productivo del municipio, está basado en forma predominante por la agricultura y la producción pecuaria, siendo los cultivos de mayor a menor importancia el maíz, frijol, café, pasto de corte y caña de azúcar, éste último ha disminuido en un 80%. Se cuenta con infraestructura artesanal de molineras de caña de azúcar, beneficios de café y granjas pecuarias de producción lechera, cerdos, pollos de engorde y gallinas ponedoras.

El almacenaje para el consumo se hace en silos metálicos familiares; únicamente a nivel de compradores mayoristas privados, se cuenta con bodegas para el almacenaje de café, maíz y frijol, durante la época de cosecha, para la venta de la temporada.

En el municipio además, se cuenta con hornos artesanales para la producción de pan y en menor cantidad molinos y mezcladoras para producción de Tiste, que es la bebida que identifica al municipio de Quezaltepeque.

En el siguiente cuadro, se presenta la vocación productiva por microregiones, en orden de importancia.

**Cuadro No. 7**  
**Vocación Productiva por Microregiones**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

MICROREGION	VOCACION ECONOMICA
I	Servicios e industria, producción de maíz y frijol
II	Producción de maíz, frijol y café
III	Producción de café, maíz y frijol
IV	Producción de ganado, café, maíz y frijol
V	Producción de ganado, maíz y frijol
VI	Producción de ganado, maíz y frijol

Fuente: DMP, 2008

### **Forestal**

El aprovechamiento forestal está constituido en dos aserraderos importantes, que solo se dedican al procesamiento y cortes de distintos tipos o variedades de árboles, de los cuales, un pequeño porcentaje de los agricultores trabajan bajo el programa PINFOR, administrado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), sin embargo, hay que hacer notar, que las licencias autorizadas por el INAB, la tala inmoderada y clandestina, así como los focos de incendios forestales por distintas causas, han llevado a las montañas a perder su cobertura forestal, impactando negativamente al ambiente y la pérdida de especies de flora y fauna propias del municipio.

La deforestación ha alcanzado una porción significativa del área, debido a la extracción de madera y leña para combustible, ya sea por consumo o venta y por la necesidad de tierras para cultivo, lo que ha ocasionado, que un alto porcentaje del área del municipio, esté desprovisto de vegetación.

### **Artesanía y pequeña industria**

La actividad artesanal, la realizan pequeñas industrias que basan su producción en la confección de petates, lazos, hamacas, sombreros, alfeñiques (dulce de caña de azúcar), tiste (bebida típica de Quezaltepeque), cerámica (ollas, comales, jarros, etc.), se confecciona cuero y se fabrica teja, adobe y ladrillo de barro.

### **Infraestructura productiva**

La infraestructura productiva en el municipio lo constituyen los sistemas de riego, invernaderos para la producción de tomate y chile específicamente, galpones para la crianza

de aves (pollos de engorde y gallinas ponedoras), trapiches para la elaboración de dulce de panela y batido. También es importante hacer resaltar, el auge de la producción de cerdos y ganado vacuno, en infraestructuras mínimas, que están situadas en comunidades aledañas al casco urbano, destinadas para la venta en canal en el mercado municipal de la Villa de Quezaltepeque y algunos extendiéndose a municipios cercanos como San Jacinto, Esquipulas, incluso Chiquimula.

### Turismo o ecoturismo

Por la cercanía de esta población con la ruta interamericana CA-10, permite al turista un rápido acceso al casco urbano donde se encuentra ubicada la Iglesia Parroquial San Francisco, considerada joya de la arquitectura colonial, o bien visitar las tradicionales molindas de caña de azúcar donde se fabrica dulce de panela, cachaza y ricos batidos.

Además, cuenta con balnearios naturales como Peña Rajada y Puente Lucía Sazo; así mismo La Presa y el nacimiento del río La Conquista. Existen otros lugares turísticos que no han sido explotados, los que pueden ser visitados con facilidad por estar totalmente accesibles: Las Cuevas del Calichal en aldea Guatalón, Las Cuevas del Cerro las Campanas y el Resumidero, en la comunidad de Bitoque; también el Cerro de las Campanas donde puede tenerse la oportunidad de apreciar el bellissimo Quetzal. Y para los amantes al alpinismo, Quezaltepeque ofrece la opción de escalar el Volcán de Quezaltepeque o Chiramay. La parte alta ofrece al turista una vista única. Es de destacar, que todos estos lugares están rodeados de leyendas misteriosas, narrados por los vecinos del lugar.

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b>	Extensión Territorial: 236 Km <sup>2</sup> . Altitud: 649 msnm Topografía: en su mayoría accidentada, posee pequeños valles en las riberas de los ríos. Principales ríos: La Conquista, Tutunico, Lucía Sazo, Salfate y Apantes
<b>Población</b>	Población para el año 2010: 26,382 habitantes; Hombres 46.12%, Mujeres 53.88%. Crecimiento vegetativo: 1.44 Población urbana: 10.21%, rural: 89.79% Población indígena: 2 %, no indígena: 98% Densidad poblacional de 112 habitantes por Km <sup>2</sup> Tasa de Analfabetismo: 31.88 PEA: hombres 79% , mujeres 21%; agropecuario 73%, industria 8%, Servicios 19% Pobreza general (2002): 56.77%. Pobreza extrema: 10.42%
<b>Producción</b>	Uso de la tierra: 33.26% agrícola (maíz, frijol, café, pasto de corte, caña de azúcar), 48.29% arbustos y matorrales, 17.79% bosque natural, 0.56% centros poblados.

Fuente: SEGEPLAN 2010

**Matriz No. 2**  
**Motores Económicos**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Maíz y frijol	Generación de empleo	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Hortalizas (Tomate, Chile)	Generación de empleo	Invernaderos, mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Vegas de los ríos	Potencial	Local y departamental
Agricultura (P)	Café	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, beneficiado, asistencia técnica y crediticia	Parte alta sureste	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Producción pecuaria (P)	Bovino (carne, leche y sus derivados)	Generación de empleo, seguridad alimentaria	Pastos, mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Comercio (T)	Productos varios	Generación de empleo, venta de comida, hospedaje, transporte	Infraestructura, medios de transporte, fuentes de financiamiento	Cabecera municipal	Actual	Local
Agroindustria (S)	Dulces, derivados de la caña, tistes	Generación de empleo	Infraestructura, valor agregado, mercado, fuentes de financiamiento	Cabecera municipal y lugares aledaños	Actual	Local, departamental, nacional e internacional

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### c. Mercado y condiciones de entorno

La ubicación geográfica del municipio y a la accesibilidad, ha contribuido al pujante desarrollo comercial, especialmente de la cabecera municipal, favoreciendo su cercanía con las fronteras de Anguiatú en Concepción Las Minas (frontera con El Salvador) y la de Agua Caliente en Esquipulas (frontera con Honduras).

Los buses extraurbanos que van de Chiquimula a Esquipulas y Concepción Las Minas, realizan una parada obligatoria en la Villa de Quezaltepeque, sin embargo, no se cuenta con una adecuada terminal de buses, que brinde al pasajero una estancia agradable y por ende genere ingresos económicos; lo anterior, junto a la condiciones no adecuadas de

infraestructura del mercado municipal, pone en desventaja competitiva al municipio, el cual se merece estar en una mejor posición.

La red vial, que interconecta al 100% de lugares poblados, favorece el flujo comercial, cuyos productos producidos en todas las comunidades, pueden ser trasladados fácilmente hacia los lugares de destino. El intercambio comercial en menor escala, se realiza especialmente los días de mercado que son jueves y domingo, donde, la mayoría de emprendedoras son mujeres.

Los empresarios de la cabecera municipal, en industria y comercio especialmente, han jugado un rol importante en el desarrollo del municipio, favoreciendo a muchas familias debido a la generación de empleo; algunos de ellos son integrantes de la cámara de comercio filial Chiquimula.

### **Sistemas de comercialización**

Casi toda la transacción comercial, se realiza en el mercado municipal, especialmente con los intermediarios, los cuales son los encargados de manejar los precios y cantidades a vender. En lo que concierne a productos agrícolas, las empresas un poco más formales, venden por mayor, con entrega a domicilio; pero en un 90%, esos productos se comercializan directamente en la cabecera departamental; la comercialización de café y dulce de panela son en un menor porcentaje distribuidos fuera del municipio creando fuentes de empleo y aumento de flujo de efectivo en el municipio.

#### **d. Servicios**

En el municipio, se ofrecen los servicios de transporte de carga pesada, así como buses urbanos y extraurbanos; así mismo, destacan los servicios de hotelería y restaurantes.

Respecto a los servicios financieros, existen en el municipio las ONG's Asociación Campesina Intercomunal de Quezaltepeque (ACIDEQ) y la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de Quezaltepeque (ADISQUE), que proporciona créditos blandos a microempresarios socios, especialmente en el área agropecuaria; también existe una agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Obrero (COOSAJO R. L.) y en relación a la Banca formal existe Agencia de BANRURAL, Punto Azteca y G&T Continental; para la recepción y envío de remesas al extranjero, se cuentan con una agencia de Western Unión.

En cuanto al servicio de telecomunicaciones, destaca la telefonía fija y satelital, señal de cable, también se cuenta con servicios de café Internet; al alcance de vecinos y visitantes. Sin embargo hay que resaltar que no es el 100% de los habitantes que pueden acceder a todos estos servicios, ya que la mayoría de ellos, se concentran en la cabecera municipal.

### **e. Conclusiones dimensión económica**

Aunque la vocación del municipio de Quezaltepeque es forestal, la mayoría de la fuerza laboral del municipio, se dedica a realizar actividades agrícolas, especialmente maíz y frijol, que constituye la dieta alimenticia básica; le sigue la crianza de ganado bovino, cultivo de café y el cultivo de caña; las hortalizas se cultivan en pocas proporciones. Debido a la producción de caña y sus derivados, al municipio se le denomina la “Tierra de la Cachaza”, dichos productos como dulce de panela y batidos, tienen mucha demanda; aunque esta actividad ha disminuido últimamente.

El municipio tiene buena ubicación geográfica, queda cerca de dos fronteras El Salvador y Honduras, potencialidad que se debe aprovechar para facilitar las relaciones comerciales con ambos países. El comercio en el municipio está bastante desarrollado, sin embargo, la infraestructura del mercado municipal no es la adecuada; asimismo, no se cuenta con una terminal de buses que satisfaga las necesidades de los propietarios y usuarios, ya que para este fin es utilizada una calle de la cabecera municipal.

Además del comercio, uno de los grandes motores que mueven la economía del municipio es el café, cultivo característico de la parte alta del municipio, colindante con Olopa y Esquipulas; sin embargo, en estas áreas están siendo utilizadas para cultivos menos rentables como maíz y frijol, lo cual por un lado, se mantiene la situación de pobreza en un área tan rica, y por otro lado, se está deteriorando una importante zona de recarga hídrica.

### **6.3.4. Dimensión político institucional**

#### **a. Administración local e instituciones**

En el municipio de Quezaltepeque se encuentran instaladas las siguientes instituciones gubernamentales: Policía Nacional Civil que cuenta con una comisaria y 17 agentes para resguardar el orden en el municipio, el Ministerio de Educación que cuenta con una distribución de docentes de la siguiente manera el 17.71% trabaja en el nivel preprimaria, el 23.75% trabaja en el nivel primario, el 12.33% trabaja en nivel básico y solamente el 6.47% lo realiza en el nivel diversificado, contando con un total de 126 centros educativos en todos los niveles; se cuenta con un centro de salud tipo B, cuyo personal lo constituye un médico, una enfermera profesional, 6 enfermeras auxiliares, dos técnicos en salud y un inspector de saneamiento ambiental; se cuenta con un juzgado de paz, atendido por un juez de primera instancia, un secretario y dos de servicio, también se cuenta con una oficina del RENAP, un campamento de la zona vial 8 de Caminos y la Municipalidad.

Entre las entidades privadas, existen en el municipio 7 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de primer nivel y 2 ONG's de segundo nivel, 6 establecimientos educativos privados, 2 universidades privadas que funcionan en plan fin de semana, 3 agencias de la banca de inversión y una cooperativa de ahorro y crédito. La cooperación internacional, utiliza las ONG's para canalizar sus aportaciones de ayuda, en proyectos de

salud, agropecuarios, servicios básicos, ambientales, etc.; entre los principales cooperantes se encuentran Los Países Bajos, Alemania y España.

Por su parte, las organizaciones religiosas, tanto católicas como evangélicas, juegan un papel importante en el desarrollo del municipio, promoviendo el amor a Dios y al prójimo y contribuyendo en el rescate de los valores, que tanto se han perdido en la sociedad en general.

## **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

### **Gestión municipal**

Está a cargo del Alcalde Municipal, la cual se realiza a nivel municipal con los actores y sectores, nivel departamental, regional y nacional, especialmente para gestionar la inversión destinada al municipio de parte del gobierno central, por medio de las instituciones del estado, además la gestión del Aporte Constitucional del 10%. La gestión municipal debería también orientarse hacia la inversión privada, para la generación de fuentes de empleo en el municipio, así como a otras instancias como la Cooperación Internacional, cuya gestión actualmente la realizan las ONG's presentes en el municipio.

### **Gestión Operativa**

Corresponde a la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la cual coordina el proceso de planificación del municipio y asiste al Concejo Municipal en la priorización y gestión de las demandas ciudadanas, convirtiendo en proyectos la problemática y necesidades de las comunidades rurales y la cabecera municipal.

## **c. Formas de organización comunitaria**

En concordancia con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el municipio se encuentran conformados 42 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), donde la participación de la mujer figura en un 23%. Aún no se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo, que sería un gran aliado del desarrollo del municipio, donde podrían converger todas las entidades gubernamentales y no gubernamentales, los líderes comunitarios y la municipalidad como rector del desarrollo. Debido a ello, los presidentes de los COCODES únicamente se limitan a realizar labores de gestión de proyectos para sus comunidades, cuando también deberían ser partícipes en la toma de decisiones.

En las comunidades también es común observar a comités de diferente índole como agua, desarrollo local, etc, quienes coordinan actividades desde sus capacidades y competencias.



#### **d. Conclusión dimensión político institucional**

En el municipio de Quezaltepeque, tienen presencia organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, que interactúan en el territorio; en el caso de las ONG's realizan sus acciones en su mayoría con financiamiento internacional, pero se observa falta de coordinación, tanto entre las mismas como con la Municipalidad, que es la rectora del desarrollo del municipio, tal es el caso que en la DMP no se tiene conocimiento acerca de las acciones que cada organización (en especial las ONG's) realizan en el municipio. Debido a ello, es necesario que la municipalidad tome el rol que le corresponde como rectora del desarrollo del municipio y se pueda crear una mesa sectorial compuesta por todos los actores que interactúan en el municipio, donde cada organización sea gubernamental, no gubernamental o de cooperación internacional, de a conocer las acciones que realiza, con el propósito de no duplicar esfuerzos, sino luchar juntos por el desarrollo del municipio.

Otra de las debilidades que se observa, es la falta del COMUDE, donde los COCODES podrían ser escuchados por el pleno; así la Municipalidad e Instituciones podrían conocer y brindar solución a los problemas que más aquejan a las comunidades rurales.

#### **6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

El municipio de Quezaltepeque es favorecido por su ubicación geográfica estratégica, ya que converge con los municipios fronterizos de Esquipulas y Concepción Las Minas, también posee el único acceso asfaltado hacia el municipio de Olopa. Debido a ello, a tenido un buen crecimiento en el aspecto comercial, definiéndose como uno de los principales motores económicos del municipio; un aspecto que ha contribuido a este desarrollo, lo constituye la interconexión vial en la totalidad de las comunidades, cuya producción de las comunidades puede transportarse fácilmente a su destino de venta.

El maíz y frijol constituyen la base de la dieta alimenticia, siendo los cultivos de mayor producción y los que han propiciado el avance de la frontera agrícola, sin embargo en la mayoría de los casos, se produce en áreas de ladera, sin utilizar sistemas de conservación de suelos, lo cual ha provocado la erosión de éstos, disminuyendo por consiguiente los rendimientos de tan importantes cultivos. El café, se constituye también, como un importante motor económico de la parte alta sureste del municipio; producto que es trasladado al casco urbano, donde se le da valor agregado por parte de empresas locales, para ser vendido en oro a nivel nacional e internacional. Por su parte la ganadería, está más desarrollada en la parte noroeste del municipio;

El municipio es de vocación forestal, recurso que disminuye año con año, debido a incendios forestales, cambio de uso del suelo y tala inmoderada; situación que ya está afectando los caudales de los afluentes. Por lo que es fundamental prestarle atención al tema ambiental, para lograr la sostenibilidad de los recursos naturales, a largo plazo.

En cuanto a la cobertura de servicios, agua y energía eléctrica están en niveles aceptables, aunque el propósito de las autoridades es llegar al 100%; sin embargo se ha descuidado el saneamiento ambiental; por lo que, es necesario prestarle atención a la poca cobertura de servicios sanitarios, así como a brindar tratamiento adecuado a los desechos sólidos y líquidos, incluyendo las aguas mieles, para evitar la contaminación de los afluentes, en especial el río La Conquista.

En el sistema de salud, presenta deficiencias en cuanto a personal, medicamentos, equipo e insumos; sin embargo, se han tenido logros significativos, por ejemplo mantener a cero la mortalidad materna; sin embargo se continúan reportando varios casos de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, aunque son cifras menores que el nivel departamental, no dejan de poner en alerta a las autoridades. Hay que tomar en cuenta, que la segunda causa de mortalidad general son las muertes violentas, por lo que constituye un reto para las autoridades bajar los índices delincuenciales.

Son evidentes las necesidades de salubridad en las comunidades, se ha avanzado en servicio de agua entubada, sin embargo, se ha descuidado el saneamiento ambiental; por lo que, es necesario prestarle atención a la poca cobertura de servicios sanitarios, así como a brindar tratamiento adecuado a los desechos sólidos y líquidos que se producen, especialmente en la cabecera municipal, donde se contamina el río La Conquista.

En el tema educativo, se observan buenas coberturas en nivel primario, en el ciclo básico se ha logrando avanzar, debido a la ubicación de establecimientos en comunidades estratégicas; sin embargo, el ciclo diversificado solo se encuentra concentrado en la cabecera municipal, por lo que no todos los jovencitos tienen la oportunidad de continuar sus estudios.

En general, los procesos de desarrollo se van generando de manera lenta, mal orientada y desordenada, ya que muchas veces, la toma de decisiones en cuanto a la selección de obras y proyectos no obedece a la problemática existente, donde se encuentra ya establecida una priorización que responde a las necesidades de los pobladores, siendo estos los que debieran de impulsar y promover ante las autoridades competentes el avance de lo planificado.



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO**

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2010-2025, de Quezaltepeque; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con la colaboración del gobierno municipal, con la activa intervención de un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral del municipio, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2010-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

### **7.1. Visión**

Para el año 2025, los habitantes del municipio de Quezaltepeque han mejorado su calidad de vida, mediante la ejecución de actividades económicas, ambientales, turísticas y productivas, que han permitido mejorar su acceso a los servicios básicos, en armonía con el medio ambiente, logrando un desarrollo sostenible del territorio.

## 7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

El modelo de desarrollo territorial futuro del municipio de Quezaltepeque, analizado bajo los ejes de desarrollo propuestos, da cuenta que los procesos de desarrollo han mejorado ordenadamente.

Los habitantes han avanzado en su desarrollo en forma sostenible, en armonía con el medio ambiente, se ha logrado revertir la pérdida de los recursos bosque, agua y suelo, mediante un adecuado manejo de los bosques, los cafetales y los suelos de la áreas de cultivo y ganaderas; logrando mejores condiciones de recarga hídrica, mayor infiltración del agua de lluvia, aumento del recurso agua, por consiguiente se ha logrado construir un habitat especial para la biodiversidad del municipio. También se han logrado disminuir los niveles de contaminación de los afluentes, ya que se cuenta con un adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos.

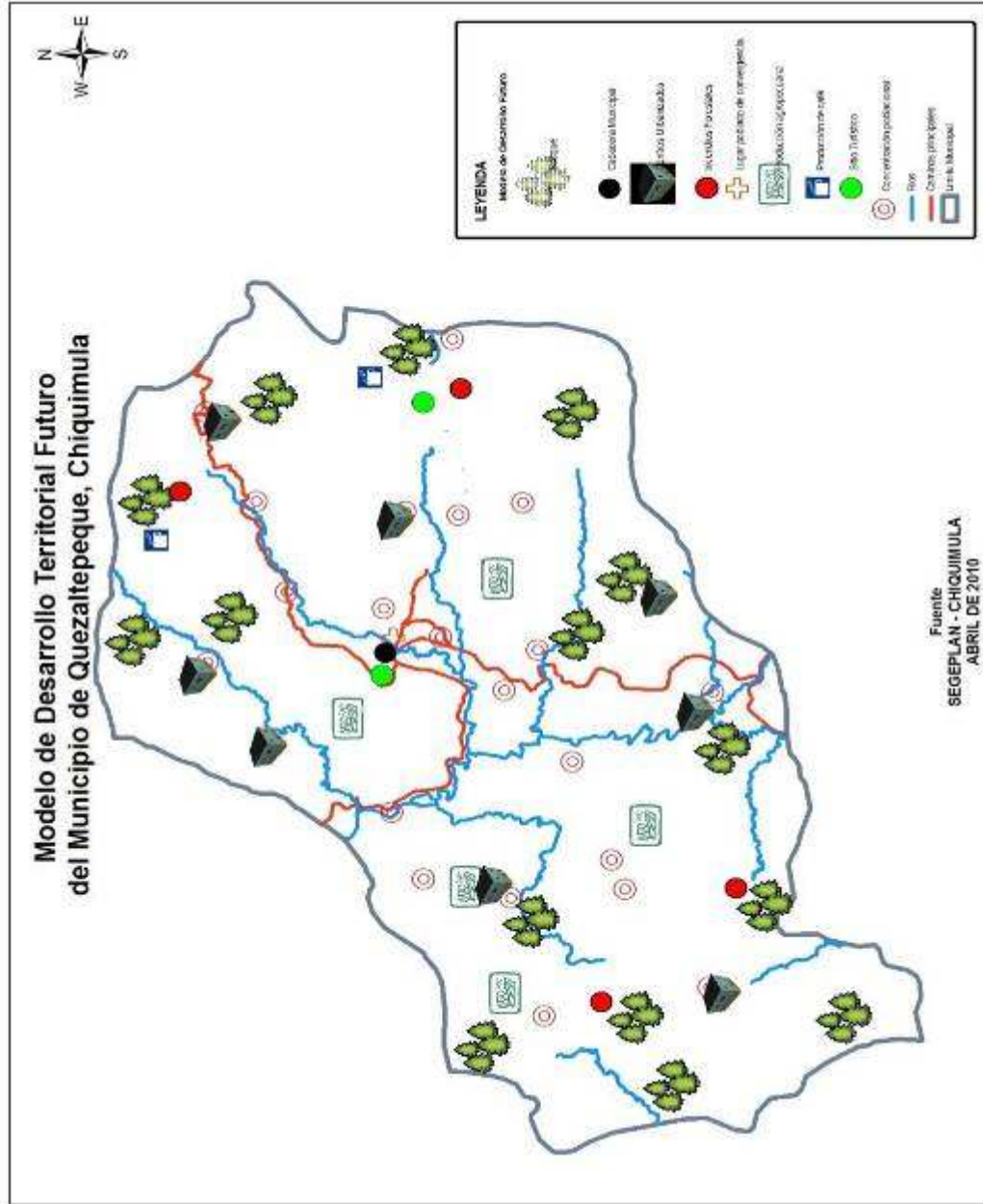
El municipio ha mejorado su desarrollo comercial, ya que se tiene adecuada infraestructura del mercado y terminal de buses, así como una buena red vial que facilita el acceso a las comunidades. Los productores locales cuentan con espacios muni regionales que les permiten realizar intercambios comerciales primarios entre las comunidades cercanas, generando mayores ingresos económicos, debido a los bajos costos de traslado de los productos. Este desarrollo económico va de la mano con la mejora de la calidad educativa, ya que, se han implementado laboratorios de computación, así como institutos de educación básica con orientación técnica, lo cual permite mejorar la capacidad productiva y comercial en el área rural.

Se ha logrado tecnificar la producción agrícola, mediante la implementación de sistemas de riego adecuados e infraestructura para producción de hortalizas bajo condiciones controladas; asimismo, mediante las practicas de conservación de suelo y sistemas agroforestales en las áreas de cultivo, se mejorado la fertilidad de los suelos y por consiguiente han incrementado los rendimientos de los cultivos de maíz y frijol.

El sistema de salud cuenta con mejores condiciones de infraestructura y cobertura, personal e insumos, por lo que se presta un servicio de calidad, logrando disminuir los casos de mortalidad en niños y niñas menores de 5 años y se mantiene en cero la mortalidad materna. Por su parte los índices de muertes violentas y delincuenciales han disminuido, debido organización de juntas de seguridad ciudadana, quienes monitorean y actúan conjuntamente con las autoridades policíacas.

La toma de decisiones en cuanto a la selección de obras y proyectos va respondiendo a las prioridades de inversión y obedece a la problemática existente, donde se encuentra ya establecida una priorización que responde a las necesidades de los pobladores y en base a una planificación que busca el desarrollo económico local. Una de las fortalezas identificadas en el territorio lo constituyen las instancias gubernamentales, institucionales y de ONG, como los de la cooperación internacional por medio de programas especiales, que atienden los servicios de salud, educación, seguridad alimentaria, etc.

### Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro Quetzaltepeque Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### 7.3. Análisis Demográfico

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Quezaltepeque, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Con base en las proyecciones INE para el año 2010, se realizó el cálculo de proyección<sup>9</sup> de la población para el año 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Quezaltepeque al 2010 es de 26,382 y se estima que para el 2025 ésta será de 29,751 habitantes (ver cuadro 10), en Quezaltepeque para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención.

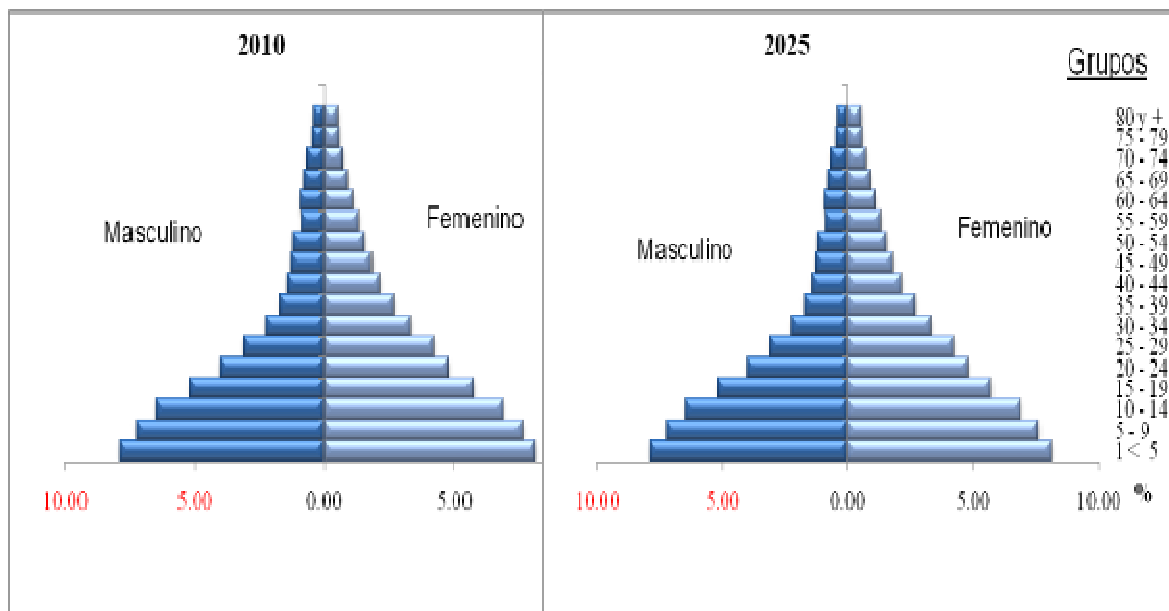
**Cuadro No. 8**  
**Población por grupo etario años 2010 y 2025**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Grupo etario	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	4,202	2,066	2,136	4,709	2,320	2,389
5-9	3,915	1,908	2,007	4,391	2,146	2,245
10-14	3,517	1,701	1,816	3,948	1,917	2,031
15-19	2,884	1,375	1,509	3,242	1,554	1,688
20-24	2,310	1,051	1,259	2,609	1,200	1,409
25-29	1,933	820	1,113	2,197	952	1,245
30-34	1,474	593	881	1,683	698	985
35-39	1,160	458	702	1,327	541	786
40-44	939	379	560	1,072	445	627
45-49	817	343	474	929	399	530
50-54	736	327	409	833	376	457
55-59	651	299	352	734	341	393
60-64	547	248	299	618	283	335
65-69	431	202	229	485	229	256
70-74	364	175	189	408	197	211
75-79	264	119	145	298	136	162
80+	236	105	133	268	119	149
<b>Total</b>	<b>26,380</b>	<b>12,169</b>	<b>14,213</b>	<b>29,751</b>	<b>13,853</b>	<b>15,898</b>

Fuente: SEGEPLAN, 2010

<sup>9</sup> Las proyecciones de población para el año meta del plan, se realizaron mediante el programa Spectrum.

**Grafico No. 2**  
**Piramides poblacionales año 2010 y 2025**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2010

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

**a. Análisis de Indicadores**

El proceso de planificación del territorio, se refleja en dos escenarios: cómo estamos (escenario actual) y cómo queremos estar (escenario futuro). En el cuadro que posteriormente se presenta, se observa el escenario actual, que resume los indicadores más significativos del año 2010 al 2025.



**Cuadro No. 9**  
**Indicadores 2009 y metas al 2025**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

Indicadores		Línea base 2010	Meta 2025
<b>Educación</b>			
1	Tasa de cobertura neta primaria	99.62	100
2	Tasa de cobertura neta básico	40.87	100
3	Tasa de cobertura neta diversificado	12.49	100
4	Tasa de Deserción intra-anual primaria	4.52	0
5	Tasa de Analfabetismo	31.88	2
<b>Salud</b>			
1	Mortalidad materna (por cada 100,00 mujeres en edad fértil 10-54 años)	0	0
2	Mortalidad infantil < 1 año	15.12	10
3	Mortalidad de niños menores de 5 años	0.90	5
4	Desnutrición crónica	30.70	10
<b>Infraestructura</b>			
1	Cobertura del servicio de agua intradomiciliar %	85	100
2	Porcentaje acueductos con sistema de cloración funcionando	2	50
3	Cobertura eléctrica (%)	93.9	100
4	Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	60	80
<b>Socio-económicos generales</b>			
1	Incidencia de Pobreza general	56.77%	80%
2	Incidencia de Pobreza extrema	10.42%	2%
3	Empleados %	25.38	40
4	Migración Permanente (%)	1.35	1.0
<b>Ambiente</b>			
1	Cobertura de bosques %	21.31	50
2	Plantas de tratamiento desechos líquidos	0	1
3	Planta de tratamiento desechos sólidos	0	1
4	Plantas de tratamiento para aguas mieles	0	3
<b>Demográficos</b>			
1	Población total municipal	26,380	29,751
<b>Político Institucional</b>			
1	Proporción de mujeres en COCODES	31.5%	50%
<b>Económicos</b>			
1	Rendimiento de maíz (qq/mz)	25.39	30
2	Rendimiento de frijol (qq/mz)	7.58	25
3	Café (cereza) (qq/mz)	50	90
<b>Seguridad</b>			
1	No. de fallecidos por acciones violentas	13	0
2	No. De acciones violentas contra mujeres	3	0
3	Relación habitantes por agente	1742	500

Fuente: SEGEPLAN, 2010

#### 7.4. Ejes de desarrollo

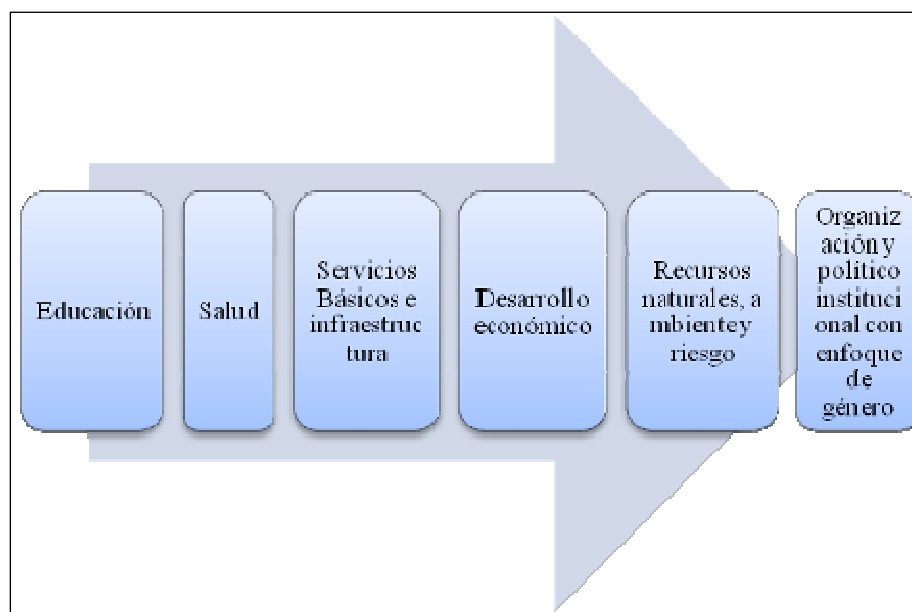
Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Quezaltepeque se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

A partir de ello se permitirá transformar y superar la problemática del municipio, aprovechándose de las potencialidades existentes; para lo cual, se definieron ejes de desarrollo, sobre los cuales girarán las acciones encaminadas a alcanzar los objetivos y metas propuestas, de una manera ordenada; siendo éstos, los siguientes:

- **EJE DE DESARROLLO 1: Cobertura de los Servicios Básicos**
- **EJE DE DESARROLLO 2: Económico Productivo y Turismo**
- **EJE DE DESARROLLO 3: Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo**
- **EJE DE DESARROLLO 4: Seguridad, Participación Ciudadana y Género**

Vale la pena mencionar, que a nivel técnico, se establecieron unos aspectos básicos, con el propósito de orientar la inversión para el desarrollo del municipio, los que se describen en el siguiente gráfico.

**Grafico No. 3**  
**Aspectos de Inversión para el Desarrollo**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**



Fuente: SEGEPLAN, 2,010

### 7.5. Matrices de planificación

En las matrices de planificación, se contempla la respectiva cartera de programas y proyectos, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos, son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos. En el caso de los indicadores, medirán el impacto logrado con la ejecución de los proyectos.

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Cobertura de los Servicios Básicos**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

<b>Objetivo Estratégico 1.1 Promover el desarrollo integral en los habitantes del municipio mejorando la infraestructura y la calidad educativa</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1 Incrementar los espacios físicos y la cobertura de la educación básica con orientación técnica u oficio.	Incrementar la cobertura educativa del nivel básico de un 36.70% a un 75% para el 2025	Educándonos para el futuro	Construcción de establecimientos educativos de nivel básico con orientación técnica	Micro región II micro región III micro región IV micro región V micro región VI
			Construcción y Equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios	Cabecera municipal Micro región I
1.2 Fortalecer los comités de padres de familia para integrarlos a los procesos educativos	Comités de padres de Familia y monitores educacionales en el 100% de las comunidades.	Apoyando la educación	Fortalecimiento de la organización a nivel de comisiones educativas	Todo el municipio
	Implementación de 6 laboratorios de computación en escuelas de nivel primario		Construcción de laboratorios de computación en las escuelas primarias de mayor población estudiantil.	Un laboratorio por micro región.
			Implementación de equipo a los laboratorios de computación	Un laboratorio por micro región

Objetivo Estratégico 1.2 promover el desarrollo integral en los habitantes del municipio mejorando la calidad de vida.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Mejorar la calidad de atención en salud reproductiva, para disminuir la tasa de muerte materna mediante el equipamiento y mejoramiento de los centros y puestos de salud	Minimizar las muertes maternas de 6.16% a 0.	Salud para todos y todas	Construcción de nuevos puestos de salud.	Aldea el Arenal micro región V. Aldea poterillos región III. Aldea cubiletes región VI
			Ampliación y mejoramiento de puestos de salud existentes	Aldea Limón Pozas
			Mejorar el acceso a los servicios de salud de los pobladores en riesgo	Comunidades priorizadas
		Salud reproductiva	Fortalecimiento de la salud reproductiva	En todas las micro regiones
			Ampliar la atención en salud a mujeres adolescentes en edad fértil Reforzar los servicios periféricos de salud hasta el primer nivel de referencia	
		1.2.2 Disminuir la tasa de desnutrición en el municipio	Reducir la desnutrición del 25.7% al 10% en niños de 0 a 10 años.	Programa de seguridad alimentaria
Capacitación a los vigilantes de salud en preparación de alimentos y nutrición.	Un vigilante de salud por micro región			
Ampliar la atención al grupo prioritario de niños menores de 5 años de edad al grupo de edad escolar	En todos los puestos y centro de salud			

<b>Objetivo Estratégico 1.2 promover el desarrollo integral en los habitantes del municipio mejorando la calidad de vida.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.2.3 Mejorar la calidad y condiciones de vida del los habitantes del municipio mediante la introducción de la energía eléctrica, agua domiciliar y letrización.	Aumentar del 93.9% de cobertura eléctrica existente a una cobertura del 100% en todo el municipio.	Energía eléctrica Rural.	Introducción de energía eléctrica a las comunidades que les falta el servicio	Comunidades sin servicio de energía eléctrica
			Ampliación del servicio de energía eléctrica	Micro región II Micro región III Micro región IV Micro región V
	Brindar una cobertura mantenimiento de los sistemas de agua domiciliar de un 100% mejorando la cobertura del 87% existente.	Agua en tu casa	Introducción y mejoramiento de los sistemas de agua domiciliar	Micro región II Micro región III Micro región IV Micro región V
			Introducción de servicio de agua potable en comunidades	Micro región II Micro región III Micro región IV Micro región V
			Construcción de clorinadores en todos los tanques de captación	Micro regiones II IV VI
			Mejoramiento y ampliación del servicio del agua entubada	Micro regiones II III IV
			Formación y capacitación de juntas de agua comunitarias	En todas las micro regiones
			Implementación de fosas sépticas y entrega de loza sanitaria lavable.	Micro región II Micro región III Micro región IV Micro región V
	Mejorar la cobertura existente de letrización del 60% y aumentarla a una cobertura total del 100%	Letrinización comunitaria	Mejoramiento de los sistemas de letrización	Micro región IV Micro región V

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Económico Productivo y Turismo**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

<b>Objetivo estratégico 2.1</b> Mejorar la calidad de la infraestructura comercial aprovechando los flujos de mercados nacionales e internacionales, propiciando la tecnificación y capacitación a los prestadores de servicios en el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.2.1 Ofrecer mayor cantidad de productos, mejorando la calidad, mediante la mejora continua de capacidades productivas y de comercialización.	Disminuir la pobreza general de un 29.25% a un 40% y la pobreza extrema de 10.42% a 2% para el 2025	Encadenamientos comerciales	Organización de productores del municipio, por actividad y relación productiva	En todo el municipio
			Creación de infraestructura básica para la creación de mercados micro regionales	Todas las micro regiones
			Identificación de productos locales y artesanales por muni región	Todas las micro regiones
			Intercambios comerciales entre productores locales y productores de otros municipios y departamentos	Todo el municipio
			Asistencia técnica para diversificación y comercialización agrícola y artesanal	
2.2.2 Mejorar el ingreso económico en los hogares capacitando a padres y madres de familia en oficios productivos o ocupaciones.	Incrementar el PEA existente de 35.57% al 41.50% para el 2025	Productividad Comercial	Construcción de casas mayas a grupos de productores organizados	Grupos priorizados por micro región
			Proyectos de mini riego	Grupos priorizados por micro región

<b>Objetivo estratégico 2.1</b> Mejorar la calidad de la infraestructura comercial aprovechando los flujos de mercados nacionales e internacionales, propiciando la tecnificación y capacitación a los prestadores de servicios en el municipio.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.2.3 Desarrollar las destrezas gerenciales de personas o grupos organizados que posean una empresa turística	Consolidar la posición de los destinos turísticos del municipio promoviendo los servicios e infraestructura turística.	Somos turismo	Capacitaciones en oficinas productivos	Micro regiones IV VI
			Mejoramiento de servicios básicos para el turista.	Todo el municipio
			Elaboración de planes de capacitación en temas de Turismo	Cabecera municipal
			Promoción turística del municipio	Todo el municipio
			Diseño de planes de negocios, de gestión local y de mejora de los servicios turísticos.	Comunidades priorizadas con áreas eco turísticas
			Acceso vial a los centros poblados en donde existen áreas turísticas	Comunidades priorizadas por micro región
			Creación de una oficina municipal de atención al turista.	Cabecera municipal

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

<b>Objetivo estratégico 3.1</b> Propiciar la conservación y recuperación de las áreas boscosas, a través del aumento de áreas protegidas, evitando los incendios forestales.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Inscribir áreas con potencial de protección ante el CONAP	Incrementar el número de áreas protegidas de 2 existentes a 6 ante el CONAP para el 2025	Áreas Protegidas	Manejo de Áreas protegidas	áreas priorizadas con anterioridad
			Conservación de las áreas protegidas	
3.1.2 Elaborar un Plan de Manejo de los bosques existentes para su conservación.	Incrementar del 14% de los bosques bajo manejo a un 35% y creación de planes de conservación, manejo y aprovechamiento.	Protección de recursos naturales	Prevención y Control de Incendios Forestales	áreas priorizadas con anterioridad áreas priorizadas con anterioridad
			Acceso a los incentivos forestales	
			Formación del grupo de guarda bosques	Áreas priorizadas
			Recuperación de áreas deforestadas	Lugares priorizados
		Conservación del medio ambiente	Manejo de subproductos del beneficiado del café	Áreas productoras de café
			Construcción de aboneras	
Construcción de barreras vivas y muertas	Áreas de dicadas a la agricultura			
Capacitación para educación ambiental y manejo de aguas mieles.	Áreas donde existen beneficios de café			



**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Seguridad, Participación Ciudadana y Género**  
**Quezaltepeque, Chiquimula**

<b>Objetivo estratégico 4.1</b> Mejorar la seguridad ciudadana, incrementando la participación de la población con equidad de género en decisiones importantes en el municipio.						
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>		
4.1.1 Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana, mejorando la participación ciudadana.	Disminuir la cobertura de seguridad existente de habitantes por agente policiaco de 1,742 a 500 habitantes por agente, aumentar la participación de la mujer en COCODES del 31.5 % existente a un 50.	Mejor y mayor seguridad	Construcción de una jefatura policial	Cabecera municipal		
			Construcción de 3 estaciones policiales	En comunidades priorizadas por acciones ilícitas y de peligrosidad.		
			Aumentar la cobertura por agente policial	En todo el municipio		
		Campaña de concienciación sobre participación ciudadana			Formación y acompañamiento de organizaciones juveniles	En todo el municipio
					Fortalecimiento de la organizaciones de desarrollo urbano – rural	En todo el municipio
					Capacitaciones en aspectos de organización, participación ciudadana y democratización con enfoque de género.	En todo el municipio

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

1. Área de Salud de Chiquimula. Memoria de Labores VIGEPI (Vigilancia Epidemiológica 2008) y registro de Laboratorio de Bacteriología del agua de Enero a Junio 2009.
2. Centro de salud Quezaltepeque. Memoria de labores 2010.
3. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Informe estadístico de alfabetización, Área de Estadística de la Unidad de Informática (05-03-2010) departamento de Chiquimula.
4. Comisión Nacional de energía
5. Instituto Nacional de Bosques (INAB) Chiquimula 2009
6. Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
7. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, y censo Agropecuario Nacional
8. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
9. Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004, 2008 y 2009. República de Guatemala.
10. Oficina Municipal de Planificación (OMP), Municipalidad de Quezaltepeque, Chiquimula. 2009. Censo Municipal.
11. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
12. SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Quezaltepeque. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza. Municipio de Quezaltepeque.
13. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Chiquimula

## IX. ANEXOS

Anexo No. 1

Punto Resolutivo CODEDE, apoyo proceso de planificación

### PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

#### CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

#### CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

#### RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participen en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

Anexo No. 2

Punto Resolutivo de CODEDE para promover el uso de los planes Municipales de Desarrollo como instrumento de Inversión Pública

**Punto resolutivo 05-2010**

El Consejo departamental de desarrollo aprueba los Planes Municipales de Planificación como Instrumentos para la toma de decisiones para la inversión pública y de la Cooperación Internacional.

**PUNTO RESOLUTIVO No. 005-2010**

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

**CONSIDERANDO**

Que con fecha del 2 de marzo de 2005 reunidos en París, los Directivos de instituciones de Cooperación Internacional multilaterales y bilaterales, resuelven emprender acciones de largo alcance y supervisables con vistas a reformar las formas en las que suministran y gestionan la ayuda, mirando hacia el futuro la revisión quinquenal de la ONU de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) . Reconocen que es necesario aumentar el volumen de ayuda y recursos al desarrollo para lograr estos objetivos, también es preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la **eficacia de la ayuda al Desarrollo**, así como respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo, ya que muchos donantes y países socios están haciendo de **la eficacia de la ayuda al desarrollo** una prioridad de primer orden, y reafirman su compromiso de acelerar el progreso en su aplicación, especialmente en las áreas siguientes:

- a. Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño).
- b. Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades.
- c. Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo.
- d. Eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes, para alcanzar el máximo rendimiento posible.
- e. Reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para favorecer un comportamiento de colaboración y la alineación progresiva con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios.

- f. Definir medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para los sistemas de los países socios en gestión de finanzas públicas, aprovisionamiento, salvaguardias fiduciarias y evaluación medioambiental.
- g. Aplicándolos de manera rápida y extensa, de acuerdo con las buenas prácticas ampliamente aceptadas.

## CONSIDERANDO

Que en dicha declaratoria de París, los países receptores de la ayuda al desarrollo se comprometen a emprender las acciones concretas y efectivas para tratar los siguientes planteamientos:

- a. Debilidades en las capacidades institucionales de los países para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo nacional dirigidas a los resultados.
- b. Falta de compromisos que sean más previsibles y multianuales sobre los flujos de ayuda suministrados a los países socios.
- c. Delegación de autoridad insuficiente a los actores de campo de los donantes y falta de incentivos para colaboraciones de desarrollo eficaz entre donantes y países socios.
- d. Integración insuficiente de programas e iniciativas globales en la agenda ampliada de desarrollo de los países socios, incluso en áreas críticas como VIH/Sida.
- e. Corrupción y falta de transparencia que socavan el apoyo público, imposibilitan la movilización y asignación eficaz de recursos, y desvían los recursos destinados a actividades vitales para erradicar la pobreza y para un desarrollo económico sostenible. Donde existe, la corrupción impide que los donantes confíen en los sistemas de los países socios.

## CONSIDERANDO

Que según la Declaratoria conjunta entre Gobierno de Guatemala y El Grupo de Donantes Denominado G-13 de fecha 30 de mayo del dos mil ocho celebrada en la Ciudad de Antigua Guatemala, ambas delegaciones coincidieron en resaltar las relaciones históricas de amistad existentes entre los países y organismos multilaterales que integran el G – 13 y Guatemala.

Para tratar varios aspectos, especialmente:

### **Creación del Consejo de Cooperación Internacional:**

El gobierno de Guatemala informa al G-13 que se ha conformado el consejo de Cooperación Internacional CCI como un instrumento político y ejecutivo de coordinación y toma de decisiones, el cual está integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo general es, **hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional, de acuerdo a la Declaratoria de París.**

Que dentro de las funciones del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra el “dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del

Departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables”.

#### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar el presente Punto Resolutivo para poner en marcha la **APROPIACIÓN**, **donde** los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo, apoyándose en los, planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo nacional. Tomando en cuenta la Declaratoria de París, para apoyar los esfuerzos de planificación e inversión pública, que realizan las municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chiquimulteca.

**SEGUNDO:** Incentivar a los Cooperantes Internacionales y nacionales del departamento o que se encuentren en el país a que participen activamente en la **ARMONIZACIÓN**, donde las acciones de los donantes son más coordinadas, transparentes en su conjunto y colectivamente eficaces. Aplicar, donde sea posible, disposiciones comunes a escala nacional para planificar, financiar (disposiciones de financiamiento conjuntas), desembolsar, supervisar, evaluar e informar al gobierno sobre las actividades de los donantes y los flujos de ayuda. El uso incrementado de modalidades de ayuda basada en programas puede contribuir a este esfuerzo. Trabajar juntos para reducir el número de misiones de campo, de análisis de diagnóstico duplicadas y separadas, promoviendo el adiestramiento conjunto para compartir las lecciones aprendidas y construir una comunidad de prácticas.

**TERCERO:** Solicitar a la Comisión del Consejo Departamental de Cooperación Internacional, para que cree los instrumentos que favorezcan la **ALINEACIÓN**, donde los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Al mismo tiempo comprometiéndose a la **GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**, con la administración de los recursos, mejorar la toma de decisiones orientada a los resultados, por medio de la **MUTUA RESPONSABILIDAD**, donantes y socios quienes serán los responsables de los resultados del desarrollo.

**CUARTO:** Que los planes de desarrollo municipal que se aprueban sean tomados por las autoridades municipales y departamentales como herramienta de toma de decisiones para la toma de decisiones técnico-políticos.

**QUINTO:** Solicitar a las Secretarías de coordinación ejecutiva de la presidencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, darle el respectivo seguimiento, evaluación e informar sobre los avances que se obtengan a partir de este punto resolutivo.

### Anexo No. 3 Matriz FODA

MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO			Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS	
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS	PROYECTOS: PROCESO - OBJETO - LOCALIZACIÓN
1	I. SOCIAL	Promover el desarrollo social sostenible con pertinencia cultural y de género, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población	las condiciones de la población integral de la población	Infraestructura en salud (Centro de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia)	Inseguridad alimentaria y nutricional			1. Gestionar el Incremento de personal médico, enfermería y técnicos en Salud. 2. Dotación de Medicamentos y Equipo médico hospitalario. 3. Elevar la categoría del centro de salud de B a categoría A. 4. Fortalecer el personal voluntario de salud.	1. Impulsar programas y, o proyectos productivos y agropecuarios. 2. Zonificar las áreas productivas en función del uso potencial del suelo. 3. Desarrollar programas para uso de tecnología propia y apropiada en procesos productivos. 4. Gestion de subsidios agrícolas. 5. Gestionar la dotación de alimentos a la población vulnerable.			
2				Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Unión	El más alto porcentaje de desnutrición crónica a nivel departamental (60%)	Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica		1. Operativizar o recondicionar el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria. 2. Gestionar recursos para ejecutar los proyectos propuestos en el Plan.	1. Promover acciones para la prevención de desnutrición crónica.	1. Formalecimiento de la COMUSAN para la implementar la Estrategia Nacional de Reducción de la Desnutrición Crónica y la gestión de programas.	1. Implementar un programa de abastecimiento de alimentos (leche, vitacereal, incaparina, suplementos, trigo, harina, etc), en puestos y centros de salud.	
3				Programas: "Mi Familia Progresa" y "Mi Familia Aprende" y otros		Orientación de inversiones gubernamentales y no gubernamentales hacia el municipio de La Unión		1. Gestionar la ampliación de cobertura. 2. Promover la permanencia o institucionalización de los programas. 3. Sensibilizar a la población para que el beneficio sea directamente a la familia.	1. Proponer programas y proyectos priorizados, relacionados con las áreas de inversión de las OG y ONGs.			
4					Escaso personal y medicamentos para la atención en salud							
5					Déficit de cobertura en salud del 40%		Incremento de la morbilidad y especialmente materno infantil					1. Solicitar al Ministerio de Salud extensión de cobertura. 2. Gestionar la disposición de servicios básicos. 3. Solicitar al ministerio de educación la implementación de programas de educación en salud. 4. Gestionar el mejoramiento y el acceso a vivienda digna. 5. 100 % de cobertura en inmunizaciones.
6					Promover el desarrollo educativo en sus distintas áreas, sectores y niveles	Presencia de CONALFA	Alto índice de analfabetismo		Analfabetismo	1. Gestionar la ampliación de cobertura a través de la Municipalidad. 2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas. 3. Promoción y divulgación del programa.	1. Proceso de sensibilización dirigida a población analfabeta, para motivar su alfabetización.	1. Sensibilizar a los padres de familia para promover el desarrollo educativo de sus hijos. 2. Mantener los programas de transferencia condicionada en los distintos niveles de educación. 3. Gestionar becas de estudio en los distintos niveles. 4. Promover flexibilidad de horarios para que las mujeres asistan a los programas de alfabetización. 5. Que los animadores y facilitadores sean locales.

MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO			Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS	
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		PROYECTOS: PROCESO - OBJETO - LOCALIZACIÓN
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS	
7				Incremento en la matrícula escolar	Escasez de docentes, mobiliario y equipo en los centros educativos		Deserción y repitencia escolar	1. Garantizar la permanencia.	1. Incidir en el gobierno municipal para contratación de docentes locales. 2. Gestionar la dotación de mobiliario, equipo y material didáctico para las escuelas públicas del municipio.		1. Motivar al Docente, padres de familia y estudiante. 2. Involucrar a los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje. 3. Promover la educación con pertinencia cultural.	
8					Escaso acceso a la educación media (básico y diversificado) y superior				1. Gestionar la creación de establecimientos educativos de nivel medio y superior.			
9					Insuficiente infraestructura educativa				1. Gestionar la ampliación y construcción de centros educativos. 2. Creación de doble jornada educativa. 3. Creación de albergue para docentes y estudiantes.			
10			Mejorar la infraestructura social y el pleno acceso a los servicios básicos	80% familias con acceso a agua entubada	Falta de tratamiento del agua para el consumo humano	Cobertura y calidad del agua con el apoyo de ASORECH y Municipalidad		1. Garantizar el suministro de agua. 2. Aumentar la cobertura al 100 % de agua entubada. 3. Ampliación de caudales y sistemas de captación. 4. Sensibilización en el uso y manejo adecuado del servicio de agua.	1. Implementar Sistemas de desinfección de agua	1. Proponer y gestionar proyectos de cobertura, calidad, uso y manejo del agua. 2. Campañas de educación ambiental.	1. Protección de las fuentes de abastecimiento. 2. Programa de capacitación para uso y manejo del agua.	
11					Inadecuados sistemas de tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos				Proponer el desarrollo de sistemas de tratamiento para aguas servidas y de desechos sólidos		1. Construcción de fosas sépticas	
12					Constante deterioro de la infraestructura vial				Adquisición de comboy municipal, para mantenimiento permanente de carreteras			
13					Carretera asfaltada en malas condiciones				1. Gestionar el mantenimiento permanente de la infraestructura vial. 2. Gestionar Comboy de Gobierno específicamente para la época de invierno.			
14					Sólo el 60% del municipio cuenta con energía eléctrica				1. Gestionar ante Deorsa, el incremento de KW para el municipio de la Unión. 2. Gestionar la ampliación de cobertura		1. Construcción de una hidroeléctrica municipal	
15					Inadecuadas condiciones habitacionales en el área rural				1. Promover proyectos de mejoramiento de vivienda. 2. Identificación de sitios seguros para la construcción de vivienda	Aprovechar la intervención del Gobierno central en el proceso de reasentamiento de la población de la unión		
16					Déficit habitacional				Organizar a la personas que carecen de vivienda para gestionar ante el ministerio, soluciones habitacionales.		1. Proyectos de Solución habitacional. 2. Programas de lotificación.	
17					Pocas opciones de recreación para la población				Propiciar y destinar espacios y actividades para recreación y cultura, de fácil acceso a la población		1. Mejoramiento de áreas deportivas	
18					Altos índices de violencia intrafamiliar				1. Sensibilización a la población. 2. Crear espacios de participación y expresión a las mujeres. 3. Promover el respeto a los derechos y valores.			



MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO			Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS				
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		PROYECTOS: PROCESO - OBJETO - LOCALIZACIÓN			
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS				
19	2. ECONÓMICO	Impulsar el desarrollo económico aprovechando las ventajas comparativas del municipio de La Unión	Promover la diversificación de cultivos y cadenas de valor a la producción local	Alta producción de café	Dependencia de empleo temporal por monocultivo (café)	Reforestación de áreas con café y sombra	La baja en el precio del café	1. Buscar un mercado alternativo para colocar la producción de café. 2. Industrialización del café. 3. Promoción del consumo de café de calidad. 3. Promoción del café orgánico.	1. producción de abono orgánico con pulpa de café 2. promoción de otras actividades de tipo agrícola e industrial (diversificación de cultivos: banano, pacaya, cítricos, plátano, artesanías, otros) 3. capacitar mano de obra calificada: panadería, albañilería, mecánica, carpintería, otros (educación formal o informal)	1. acceder al PINPEP 2. Recuperación de cobertura forestal 3. venta de oxígeno 4. certificación de origen	1. Mantener altos estándares de calidad, en la producción y comercialización del café. 2. Promover el valor agregado y la diversificación.				
20						Certificación de Origen para productos locales	La intermediación en la comercialización del café			Promover la certificación de origen del café	1. Fortalecer la organización de Asociaciones y cooperativas para comercialización del café. 2. Fomentar las economías de escala. 3. Mejorar la calidad de producto. 4. Construcción de infraestructura para propiciar la cadena de valor del café. 5. Promover ferias caficultoras y agrícolas.				
21						Zona de vida con potencial para la diversificación de cultivos	Falta de garantías para el acceso crédito rural	Diversificación de cultivos (hortalizas, frutales, ornamentales, otros)	Altos costos de producción (insumos)	Diversificación de cultivos que se adapten a las condiciones productivas del municipio.	Gestionar programas de micro-credito o Sistemas de credito con seguro agrícola	1. Promover iniciativas para siembra de hortalizas y fruticultura. 2. Aprovechamiento de los programas de apoyo al desarrollo rural.	1. Establecimiento de ambientes controlados para la producción agrícola. 2. Compra de mayores volúmenes de los insumos. 3. Asistencia y asesoría técnica para los agricultores. 4. Mano de obra local.		
22								Agroindustria, cadena de valor a la producción agropecuaria (procesados, envasados, otros)				1. Estudios de mercado. 2. Ampliación y tecnificación de cultivos potenciales del municipio.		Viveros certificados	
23					Impulsar el desarrollo turístico	Belleza escénica (paisaje)		Desarrollo turístico – ecológico (Ruta Maya y Ruinas de Copán)			1. Reestauración, protección y conservación del paisaje y bosque nuboso.		Enlaces con operadores de turismo para potenciar el turismo proveniente de ruta maya (Copan-Quirigua)		Diseño de senderos, canopi, camping, cabañas y centro recreativo en el bosque nuboso.
24					Fomentar la asociatividad productiva en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres	Disponibilidad de mano de obra agropecuaria	Escasa mano de obra calificada Escasa capacidad técnica y productiva	Desarrollo productivo artesanal	Desempleo	1. Coordinación con INTECAP para mano de obra calificada. 2. Visitas técnicas.	Capacitación en la industria agropecuaria	1. Fomentar la organización comunitaria para producción artesanal. 2. Promover a través de la municipalidad ferias artesanales. 3. Apertura de tiendas para venta de artesanías.	1. Fomentando la diversificación agrícola. 2. Orientar la inversión pública y privada para generar oportunidades de empleo. 3. Sensibilización a la población para la superación y desarrollo profesional.		
25		Explotar la ubicación estratégica del municipio de La Unión	Ubicación geográfica estratégica. Límites intermunicipales (Zacapa, Gualán, Jocotán, Camotán), departamental (Chiquimula) e internacional (Honduras)	Escasas oportunidades de empleo	Aprovechamiento de la ubicación geográfica estratégica para la búsqueda de mercados (nacional e internacional)		1. Asfaltando las vías de comunicación con los diferentes lugares colindantes. 2. Gestionar ante INGUAT el desarrollo turístico. Promover el desarrollo artesanal. 4. Gestionar ante INTECAP la formación de guías locales para la atención de turistas	1. Formación de mano de obra calificada. 2. Canales de comercialización	1. Promover la producción agropecuaria y artesanal a nivel nacional e internacional. 2. Caracterización de los productos y elaborar estudios de mercado		1. Ruta turística Copan Ruinas Bosque nuboso Costa norte (Quirigua, Rio dulce y Tikal entre otros) 2. participación en espacios de ferias de promoción de productos nacionales e internacionales				
26		Promover el aprovechamiento sostenible y sustentable del recurso hídrico y			Generación de energía hidroeléctrica comunitaria y envasado de agua pura	Crisis económica mundial			1. Elaboración de estudios para la construcción de hidroeléctricas comunitarias. 2.		1. Planta de envasado de agua pura. 2. plantas comunitarias de energía eléctrica.				

## Plan de desarrollo municipal

			forestal del municipio						Gestionar ante el gobierno central la construcción de hidroeléctricas comunitarias.	
--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	---	--

MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO				Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS	
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		PROYECTOS: PROCESO - OBJETO - LOCALIZACIÓN	
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS		
27	3. AMBIENTAL	Promover la gestión ambiental municipal para la protección, conservación y uso racional de los recursos naturales	Promover un manejo integrado del recurso hídrico	Abundancia de recursos hídricos	Poca educación ambiental			1 Protección y manejo adecuado de las fuentes de agua.	1 Gestionar ante el MARN programas de educación ambiental			1 Construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas 2 Mini riegos. 3 Bosques energéticos. 4 Reforestación	
28			Promover la protección y conservación de la biodiversidad del municipio	Riqueza en biodiversidad			Caza ilegal	1 Identificación de especies para la conservación			1 Campaña de concientización. 2 Divulgación y aplicación de la ley. 3 Gestionar la instalación de una instancia gubernamental de prevención		
29			Áreas protegidas en Sierra del Merendón (80 cabs./SIGAP)	Falta de un Plan Maestro para el Manejo Sostenible del Área Protegida				1 Gestionar el pago por servicios ambientales. 2 Gestionar ante el gobierno central el apoyo para la protección del área protegida. 3 Gestionar ante las instancias correspondientes la legalización del área protegida	1 Elaborando los planes pertinentes para el manejo y conservación del área protegida			1 Socialización y concientización	
30			El clima				Calentamiento global – cambio climático	1 Diversificación agrícola.					
31			Alta vocación forestal		Incentivos forestales (PINFOR-PINPET)	Incendios forestales		1 Promoviendo cultivos agro forestales. 2 Reforestación. 3 Reducción de la frontera agrícola. 4 conservación de las especies nativas				1 Gestionar a SIPECIF campañas de prevención de incendios forestales 2 Incentivos forestales	Programas de conservación de suelos
32			Cobertura boscosa		Pago por servicios ambientales	Deforestación		1 Protección y conservación de micro cuencas		1 Gestionar ante las organizaciones nacionales e internacionales	1 Gestionar programas de educación forestal. 2 Implementación de planes de manejo forestal. 3 Establecimiento de bosques energéticos.		Estufas ahorradoras de leña
33								Cambio de uso del suelo				1 Determinar la capacidad de uso del suelo	
34			Promover el manejo integrado de desechos líquidos y sólidos		Contaminación ambiental			Contaminación ambiental			1 Establecimiento de vertederos manejados técnicamente. 2 Implementación de plantas de tratamiento para aguas servidas		
35	4. GESTIÓN DE RIESGO	Promover la gestión para la reducción de riesgo a desastres que permita un municipio seguro	Fortalecer el sistema municipal de gestión para la reducción de riesgos	Se cuenta con estudios técnicos de riesgo por deslizamientos a nivel municipal	Inconsistencia del Sistema Municipal para la Reducción del Riesgo (COLRED)	Voluntad política		1 Socialización de los estudios con los habitantes. 2 Implementación de sistemas de alerta temprana.	1 Conformación y capacitación de las COLRED	1 Gestionar a diferentes entidades para la implementación de sistemas de prevención de desastres			

MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO		Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS	
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS
36				Se tienen estudios técnicos geofísicos e hidrológicos para el casco urbano	Terrenos con mucha pendiente		Deslaves y derrumbes	1 Socialización de los estudios con los habitantes. 2 Implementación de sistemas de alerta temprana. 3 Implementar un reglamento de urbanización	1 Implementando prácticas de conservación de suelos. 2 Dando el uso adecuado a los suelos		1 Reforestación. 2 Encausamiento de aguas de lluvia.
37				Se tiene el apoyo y monitoreo de SE-CONRED	No se tiene la presencia permanente SE-CONRED			1 Impulsa la organización de las COLRED y su capacitación. 2 Mantener un sistema de información a la población. 2 estableciendo sistemas de alerta temprana	1 Gestionar ante SE - CONRED la instalación de una oficina permanente con personal y equipada		
38				Existe una Estación Meteorológica del INSIVUMEH tipo "B"				1 Gestionar la elevación de categoría a tipo "A". 2 Sistematizar la información e informar a nivel municipal			
39				Todas las comunidades cuentan con acceso terrestre				1 Gestionar ante Ministerio de comunicaciones que los tramos carreteros sean incluidos en el sistema de conservación vial del país. 2 Adquisición por la municipalidad de un combó			
40				En el presupuesto municipal se tiene un fondo para la atención de emergencias por desastres		apoyo gubernamental y no gubernamental		1 Incrementar el fondo para emergencia cada año. 2 Que no se utilice para otros fines		1 Elaboración de estudios de preinversión y gestión de los recursos. 2 Gestionar la reubicación de familias que viven en alto riesgo. 3 Ordenamiento territorial	
41				Existe una Estación de Bomberos Municipales	Falta de bomberos forestales			1 Instalaciones adecuadas. 2 Capacitación constante. 3 Equipamiento. 4 Sistema de comunicación con las comunidades. 5 incremento de personal bomberil	1 Gestionando ante SIPECIF la instalación de bomberos forestales		
42				Señal de radio, televisión y telefonía celular en todo el municipio				1 Gestionar la obtención una frecuencia municipal o comunitaria con cobertura en todo el municipio. 2 utilizar los medios de comunicación para mantener informada a la población			
43			Impulsar una cultura de prevención		No hay planes de alerta temprana y emergencia	Implementación de un Sistema de Alerta Temprana			1 Estableciendo planes de alerta temprana y de capacidad de respuesta	1 Gestionar ante SE-CONRED la agilización de la implementación del sistema de alerta temprana	
44					Desinformación de la población en el tema	Interés de la población para capacitarse y trabajar en el tema			1 Establecer sistemas de información y divulgación hacia la población	1 Estableciendo planes integrales de capacitación	

## Plan de desarrollo municipal

MATRIZ DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO		Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS				
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO				
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS	PROYECTOS: PROCESO - OBJETO - LOCALIZACIÓN		
45					Carencia de normas de construcción adecuadas al lugar		Familias en áreas de riesgo		1 Elaborando un reglamento de construcción a nivel urbano y rural		1 Traslando a las familias a viviendas en sitios seguros			
46			Desarrollar intervenciones de mitigación		Deficiente sistema de drenajes de aguas servidas y pluviales en todo el municipio				1 Construcción de sistemas de drenaje sanitario en lugares factibles y el encausamiento de aguas de lluvia					
47					Drenajes del casco urbano están colapsados				1 Construcción de Drenajes pluvial y sanitario					
48						Diseño e implementación de sitios seguros para el crecimiento poblacional				1 Urbanización. 2 Acceso vial				
49				Promover la recuperación post-desastres de la población		No se tiene atención psicosocial post desastres		Migración y emigración por psicosis post desastre		1 Gestionar ante instancias pertinentes la apertura de una oficina de atención psicosocial		1 Información y divulgación periódica a la población		
50	5. POLITICO INSTITUCIONAL	Impulsar el desarrollo político institucional para una mayor efectividad en la gestión municipal	Promover el fortalecimiento institucional de la Municipalidad de La Unión		Voluntad política y empoderamiento de autoridades locales		Inadecuados sistemas de regulación municipal		1 Programas de capacitación a las autoridades locales. 2 Comunicación constantes con la población					
51					Se tiene conformada la Junta Municipal de Seguridad	No existe un Plan Maestro de Ordenamiento Territorial		Inseguridad		1 Elaboración de un plan de ordenamiento territorial		1 Gestionar ante el ministerio de gobernación el incremento de elementos policiales y la restauración del ejército		
52					Existen Mesas de la Mujer en todas las comunidades	Desactualización de lugares poblados del municipio (aldeas, caseríos...)				1 Crear espacios de participación a la mujer	1 Gestionar ante el INE y el IGN la actualización			
53					Se cuenta con Oficina Municipal de Planificación; de la Mujer, Juventud y Niñez; Ambiental y Gestión de Riesgo	Falta de fortalecimiento de las Oficinas de gestión municipal (OMP, OMM, ....)				1 Equipamiento. 2 Capacitaciones. 3 incremento del personal				
54							Falta de políticas públicas municipales				1 Elaboración de políticas públicas municipales			
55								Escasez de recursos financieros municipales para la inversión social				1 reestructuración del presupuesto municipal para orientar más inversión social		
56						Impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad y coordinación gubernamental y no gubernamental con		No se tiene presencia del Ministerio de la Defensa				1 Gestionar la reinstalación de un destacamento militar		
57					Poco personal en la PNC				1 Incremento del personal de la PNC					

MATRIZ FODA DE ANALISIS DE LAS CONDICIONES DE DESARROLLO		Justificación de objetivos programáticos		Identificación de condiciones previas		Propuesta de líneas de acción > proyectos		Identificación de aliados estratégicos y supuestos		IDENTIFICACION DE PROYECTOS	
Orden	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO		AMBITO INTERNO		AMBITO EXTERNO	
				FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	POTENCIAR LAS FORTALEZAS	DISMINUIR LAS DEBILIDADES	APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES	NEUTRALIZAR LAS AMENAZAS
58			presencia en el municipio		PNC desfortalecida				1 Fortalecimiento de la PNC		
59					Se carece de infraestructura propia para CONALFA						
60			Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal	COCODES y COMUDE conformados y funcionando	Escaso fortalecimiento de la organización comunitaria	Promoción y rescate del patrimonio e identidad cultural (Ch'orti', otros)		1 Capacitación para el empoderamiento y conocimiento de la ley de consejos de desarrollo	1 Impulsar programas de capacitación para la organización comunitaria	1 Lograr espacios de capacitación	
61					Escasa participación de la mujer en los procesos de desarrollo municipal	Representación del pueblo Ch'orti' en el COMUDE y CODEDE			1 Sensibilización a la población en el tema de género	1 Nombrar un representante del pueblo chorti ante el comude y negociar la representación ante el CODEDE	
62						Que el Concejo Municipal y los subsiguientes, elaboren su Plan de Gobierno Municipal (política de gobierno) tomando de base el PDM (política pública)				1 Empoderamiento de la sociedad civil para dar seguimiento al PDM	
63						Cooperación transfronteriza La Unión - Honduras				1 Estableciendo relaciones bilaterales	

## X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio,  
Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

Anexos  
Pagina Municipal  
Fotografías del municipio  
[www.inforpressca.com](http://www.inforpressca.com)  
Septiembre 2010

# Plan de desarrollo

# Quezaltepeque

# Chiquimula



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

